



2023/2475

9.11.2023

**DECISIÓN n.º 4/2023 DEL COMITÉ ESPECIALIZADO EN COMERCIO EN MATERIA DE COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA EN LO QUE RESPECTA AL IVA Y AL COBRO DE IMPUESTOS Y DERECHOS ESTABLECIDO POR EL ACUERDO DE COMERCIO Y COOPERACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA COMUNIDAD EUROPEA DE LA ENERGÍA ATÓMICA, POR UNA PARTE, Y EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR OTRA**

**de 19 de octubre de 2023**

**sobre los modelos normalizados para la comunicación de información y datos estadísticos, la transmisión de información a través de la red CCN y las modalidades prácticas para la organización de los contactos entre las oficinas centrales de enlace y los servicios de enlace [2023/2475]**

EL COMITÉ ESPECIALIZADO EN COMERCIO,

Visto el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por otra <sup>(1)</sup> («el Acuerdo de Comercio y Cooperación») y en particular su Protocolo relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos («el Protocolo»), y en particular su artículo PVAT.39, apartado 2, letras d), e), f), h) e i),

Considerando lo siguiente:

1. La cooperación administrativa en virtud del Protocolo requiere el intercambio mutuo de información y datos estadísticos.
2. Las herramientas de comunicación de información, tales como los modelos normalizados y los sistemas de comunicación electrónica, ya se aplican en el marco del Reglamento (UE) n.º 904/2010 <sup>(2)</sup> del Consejo y la Directiva 2010/24/UE del Consejo <sup>(3)</sup> y solo requieren modificaciones menores para servir a la cooperación administrativa y la asistencia en materia de cobro en virtud del Protocolo.
3. Es necesario adoptar modalidades prácticas para la aplicación del artículo PVAT.39, apartado 2, letras d), e), f), h) e i) del Protocolo,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

**Modelos normalizados para la comunicación**

1. Para la comunicación de solicitudes, información e información de retorno en virtud del título II del Protocolo, las autoridades competentes utilizarán los modelos normalizados que se adjuntan en el anexo I de la presente Decisión.
2. Para la comunicación de solicitudes y para cualquier otro tipo de comunicación relativa a la solicitud en virtud del título III del Protocolo, el modelo uniforme de notificación y el instrumento uniforme que permite la ejecución en el Estado de la autoridad requerida o el instrumento uniforme revisado que permite la ejecución en el Estado de la autoridad requerida, las autoridades competentes utilizarán los modelos normalizados que figuran en el anexo II de la presente Decisión.
3. La estructura y el formato de los formularios normalizados podrán adaptarse a las nuevas necesidades y capacidades de los sistemas de comunicación e intercambio de información, siempre que los datos y la información que contienen no se modifiquen sustancialmente.

<sup>(1)</sup> DO L 149 de 30.4.2021, p. 10.

<sup>(2)</sup> Reglamento (UE) n.º 904/2010 del Consejo, de 7 de octubre de 2010, relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido (DO L 268 de 12.10.2010, p. 1).

<sup>(3)</sup> Directiva 2010/24/UE del Consejo, de 16 de marzo de 2010, sobre la asistencia mutua en materia de cobro de los créditos correspondientes a determinados impuestos, derechos y otras medidas (DO L 84 de 31.3.2010, p. 1).

*Artículo 2***Transmisión de información a través de la red CCN**

Toda la información comunicada con arreglo a los títulos II y III del Protocolo deberá transmitirse únicamente por vía electrónica a través de la red común de comunicación (CNN), a menos que ello resulte impracticable por razones técnicas.

*Artículo 3***Organización de contactos**

1. Hasta nuevo aviso, las oficinas centrales de enlace que tienen la responsabilidad principal de la aplicación del título II del presente Protocolo son:
  - a) para el Reino Unido: His Majesty's Revenue and Customs, UK VAT Central Liaison Office;
  - b) en el caso de los Estados miembros: las oficinas centrales de enlace designadas para la cooperación administrativa entre los Estados miembros en el ámbito del IVA.
2. Hasta nuevo aviso, las oficinas centrales de enlace que tienen la responsabilidad principal de la aplicación del título III del presente Protocolo son:
  - a) para el Reino Unido: His Majesty's Revenue and Customs, Debt Management;
  - b) en el caso de los Estados miembros: las oficinas centrales de enlace designadas para la asistencia en materia de cobro entre los Estados miembros.
3. Las Partes intercambiarán todo cambio relativo a las oficinas centrales de enlace a través de la Secretaría del Comité Especializado en Comercio.
4. Las oficinas centrales de enlace designadas con arreglo al artículo PVAT.4, apartado 2, del Protocolo mantendrán actualizada la lista de los servicios de enlace y de los funcionarios competentes designados con arreglo al artículo PVAT.4, apartados 3 y 4. Las Partes intercambiarán las listas y las actualizaciones a través de la Secretaría del Comité Especializado de Comercio.

*Artículo 4***Contenido y formato de los datos estadísticos**

1. El contenido y el formato de los datos estadísticos sobre la aplicación del título II que deben comunicarse con arreglo al artículo PVAT.18 del Protocolo se definen en el modelo normalizado que figura en el anexo III de la presente Decisión.
2. El contenido y el formato de los datos estadísticos sobre la aplicación del título III que deben comunicarse con arreglo al artículo PVAT.37 del Protocolo se definen en el modelo normalizado que figura en el anexo IV de la presente Decisión.

*Artículo 5*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Londres, el 19 de octubre de 2023.

*Por el Comité Especializado en Comercio*  
*Las Copresidentas*  
Mariana HRISTCHEVA  
Rachel NIXON

## ANEXO I

**Modelos normalizados para la comunicación de solicitudes, información e información de retorno en virtud del título II [Cooperación administrativa y lucha contra el fraude en el ámbito del IVA]**

Modelo normalizado de solicitud de información, intercambio espontáneo de información e información de retorno entre los Estados miembros de la Unión Europea y el Reino Unido en virtud del Protocolo relativo a la cooperación administrativa y lucha contra el fraude en el ámbito del IVA.

Referencia del intercambio de información:

A) INFORMACIÓN BÁSICA

A1

Estado requirente:	Estado requerido:
--------------------	-------------------

Autoridad requirente:	Autoridad requerida:
-----------------------	----------------------

A2

Funcionario que tramita la solicitud o el intercambio en la autoridad requirente:	Funcionario que tramita la respuesta a la solicitud o el intercambio en la autoridad requerida:
---	---

Nombre:	Nombre:
---------	---------

Correo electrónico:	Correo electrónico:
---------------------	---------------------

Teléfono:	Teléfono:
-----------	-----------

Idioma:	Idioma:
---------	---------

A3

Referencia nacional de la autoridad requirente:	Referencia nacional de la autoridad requerida:
---	--

Espacio reservado a la autoridad requirente:	Espacio reservado a la autoridad requerida:
--	---

A4

Fecha de transmisión de la solicitud o el intercambio:	Fecha de transmisión de la respuesta:
--	---------------------------------------

A5	
Número de anexos que se adjuntan a la solicitud o el intercambio:	Número de anexos que se adjuntan a la respuesta:
A6	A7
— Solicitud/intercambio general	<input type="checkbox"/> Yo, la autoridad requerida, no podré responder en los siguientes plazos:
— Solicitud de información	— 3 meses
— Intercambio espontáneo de información	— un mes para la información que ya está en mi poder
<input type="checkbox"/> Se solicita información de retorno sobre el intercambio espontáneo de información	Motivo del retraso:
— Solicitud/intercambio antifraude	
— Solicitud de información	
— Fraude del operador desaparecido - Control de registro/actividad empresarial	
— Suministro espontáneo de información	
<input type="checkbox"/> Se solicita información de retorno sobre la información espontánea	
	<input type="checkbox"/> Tiempo de respuesta previsto:
	<input type="checkbox"/> La autoridad requerida del Estado autoriza la transmisión de la información a otro Estado (artículo PVAT.6, apartado 6, del Protocolo relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos)
	<input type="checkbox"/> Se solicita información de retorno sobre la respuesta

De conformidad con el artículo PVAT.6, apartado 4, del Protocolo relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos, el Estado que facilite la información permitirá, sobre la base de una solicitud motivada, la utilización de la información recibida para fines distintos de los mencionados en el artículo 2, apartado 1, de dicho Protocolo.

## B) SOLICITUD DE INFORMACIÓN GENERAL

Autoridad requirente	Autoridad requerida	Autoridad requerida <sup>(1)</sup>
B1 Número de identificación a efectos del IVA (en su defecto, número de identificación fiscal)	B1 Número de identificación a efectos del IVA (en su defecto, número de identificación fiscal) — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo
Número IVA:	Número IVA:	Número IVA:
<input type="checkbox"/> Número IVA no disponible	<input type="checkbox"/> Número IVA no disponible	<input type="checkbox"/> Número IVA no disponible
Número de identificación fiscal:	Número de identificación fiscal:	Número de identificación fiscal:
B2 Nombre	B2 Nombre — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo  Nombre:
B3 Nombre comercial	B3 Nombre comercial — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo  Nombre comercial:
B4 Dirección	B4 Dirección — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo  Dirección:
B5 Las siguientes fechas en el formato (AAAA.MM.DD):	B5 Las siguientes fechas en el formato (AAAA.MM.DD): — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo
a) Emisión del número IVA / número de identificación fiscal	a) Emisión del número IVA / número de identificación fiscal	a) Emisión del número IVA / número de identificación fiscal

<sup>(1)</sup> En esta tercera columna, la autoridad requerida debe rellenar la información solicitada por la autoridad requirente (casilla «se ruega que complete» marcada en la segunda columna) o confirmar la veracidad de la información proporcionada por la autoridad requirente (casilla «se ruega que confirme» marcada e información proporcionada en la segunda columna).

b) Anulación del número IVA / número de identificación fiscal	b) Anulación del número IVA / número de identificación fiscal	b) Anulación del número IVA / número de identificación fiscal
c) Constitución	c) Constitución	c) Constitución
B6 Fecha de comienzo de las actividades	B6 Fecha de comienzo de las actividades — Se ruega que complete — Se ruega que confirme Fecha de comienzo de las actividades	—Confirmando—No confirmando Fecha de comienzo de las actividades
B7 Fecha de cese de las actividades	B7 Fecha de cese de las actividades — Se ruega que complete — Se ruega que confirme Fecha de cese de las actividades	—Confirmando—No confirmando Fecha de cese de las actividades
B8 Nombres de los directores o gerentes	B8 Nombres de los directores o gerentes — Se ruega que complete — Se ruega que confirme	—Confirmando—No confirmando
B9 Nombres de los propietarios, dueños, asociados, socios, agentes, interesados o personas que tengan otros derechos en el negocio	B9 Nombres de los propietarios, dueños, asociados, socios, agentes, interesados o personas que tengan otros derechos en el negocio — Se ruega que complete — Se ruega que confirme	—Confirmando—No confirmando
B10 Naturaleza de las actividades	B10 Naturaleza de las actividades — Se ruega que complete — Se ruega que confirme	—Confirmando—No confirmando
a) Naturaleza jurídica de la empresa	a) Naturaleza jurídica de la empresa	a) Naturaleza jurídica de la empresa
b) Actividad principal real <sup>(?)</sup>	b) Actividad principal real	b) Actividad principal real

(?) Por actividad principal real se entiende la actividad principal que la empresa lleva a cabo realmente (frente a cualquier otra posible actividad declarada).

B11 Naturaleza de la transacción	Naturaleza de la transacción B11 Bienes o servicios involucrados — Se ruega que complete — Se ruega que confirme	Naturaleza de la transacción B11 Bienes o servicios involucrados —Confirmando—No confirmando
Período e importe a los que se refiere la solicitud o el intercambio B12 Entrega de bienes de un país a otro		
Del	Período	Período
A	Importe	Importe
Fuentes: <input type="checkbox"/> Sistema de intercambio de información sobre el IVA (VIES) <input type="checkbox"/> Otros		
B13 Prestación de servicios de un país a otro		
Del	Período	Período
A	Importe	Importe
Fuentes: <input type="checkbox"/> VIES <input type="checkbox"/> Otro		

## C) INFORMACIÓN ADICIONAL

## Registro

- C1 El sujeto pasivo en el Estado requerido () / el sujeto pasivo en el Estado requirente () no está actualmente registrado a efectos del IVA.

Según el VIES u otras fuentes, las entregas de bienes y las prestaciones de servicios se han hecho después de la fecha de cese de la actividad. Proporcióñese información más detallada.

- C2 El sujeto pasivo en el Estado requerido () / el sujeto pasivo en el Estado requirente () no está identificado a efectos del IVA.

Según el VIES u otras fuentes, las entregas de bienes y las prestaciones de servicios se han hecho antes de la fecha de registro. Proporcióñese información más detallada.

## Transacciones de bienes o servicios

## Bienes

- C3 Según el VIES u otras fuentes, el sujeto pasivo en el Estado requerido hizo entregas de bienes pero el sujeto pasivo en el Estado requirente:
- no declaró la compra de los bienes;
  - niega la recepción de los bienes;
  - declaró una compra por un importe diferente y el importe declarado es de:
- Se ruega que lo compruebe y explique.

- Adjunto copias de los documentos que obran en mi poder.
- C4 La compra declarada por el sujeto pasivo en el Estado solicitante no se corresponde con la información del VIES o de otras fuentes. Se ruega que lo compruebe y explique.
- C5 Indique las direcciones en las que se entregaron las mercancías.

---

Direcciones:

- 
- C6 El sujeto pasivo en el Estado requirente afirma haber realizado la entrega a una persona en el Estado requerido. Se ruega que confirme que los bienes fueron recibidos y si fueron:
- |   |      |      |
|---|------|------|
| <input type="checkbox"/> contabilizados:  | — Sí | — No |
| <input type="checkbox"/> declarados o pagados por un sujeto pasivo en el Estado requerido | — Sí | — No |

---

Nombre y/o número de identificación a efectos del IVA del sujeto pasivo en el Estado requerido.

---

Movimiento previo o posterior de los bienes

- C7 ¿A quién se compraron los bienes? Indíquense los nombres, nombres comerciales y números IVA en la casilla C41.
- C8 ¿A quién se vendieron los bienes? Indíquense los nombres, nombres comerciales y números IVA en la casilla C41.

---

Servicios

- C9 Según el VIES u otras fuentes, el sujeto pasivo en el Estado requerido realizó prestaciones de servicios gravables en el Estado requirente pero el sujeto pasivo en el Estado requirente:
- no declaró el servicio;
  - niega haber recibido el servicio;
  - declaró haber recibido el servicio por un importe diferente y el importe declarado es de:
- Se ruega que lo compruebe y explique.
- Adjunto copias de los documentos que obran en mi poder.
- C10 La compra declarada por el sujeto pasivo en el Estado requirente no se corresponde con la información del VIES o de otras fuentes. Se ruega que lo compruebe y explique.
- C11 Indique las direcciones en las que se prestaron los servicios.

---

Direcciones:

- 
- C12 El sujeto pasivo en el Estado requirente afirma haber realizado la prestación a una persona en el Estado requerido. Se ruega que confirme que los servicios fueron prestados y si fueron:
- |   |      |      |
|---|------|------|
| <input type="checkbox"/> contabilizados:  | — Sí | — No |
| <input type="checkbox"/> declarados o pagados por un sujeto pasivo en el Estado requerido | — Sí | — No |

---

Nombre y/o número de identificación a efectos del IVA del sujeto pasivo en el Estado requerido.

## Transporte de bienes

- C13 Indique el nombre o el número de identificación a efectos del IVA y la dirección del transportista.

Nombre y/o número de identificación a efectos del IVA y dirección:

- C14 ¿Quién ordenó y pagó el transporte de los bienes?

Nombre y/o número de identificación a efectos del IVA y dirección:

- C15 ¿Quién es el propietario del medio de transporte utilizado?

Nombre y/o número de identificación a efectos del IVA y dirección:

## Facturas

- C16 Indique el importe facturado y la moneda.

## Pago

- C17 Indique el importe facturado y la moneda.

- C18 Indique el nombre del titular de la cuenta bancaria y el número de la cuenta desde la cual y/o a la cual se efectuó el pago.

## Emisor:

Nombre del titular de la cuenta:

Número IBAN o número de cuenta:

Entidad bancaria:

## Beneficiario:

Nombre del titular de la cuenta:

Número IBAN o número de cuenta:

Entidad bancaria:

- C19 Proporcione los siguientes datos si el pago se hizo en efectivo:
- ¿Quién entregó el dinero, a quién, dónde y cuándo?
  - ¿Qué documento (recibo de caja, etc.) se emitió para confirmar el pago?

- C20 ¿Hay constancia del pago por parte de terceros? En caso afirmativo, se ruega que proporcione información adicional en la casilla C41
- |  |      |      |
|--|------|------|
|  | — Si | — No |
|--|------|------|

## Realización de un pedido

- C21 Proporcione todos los datos disponibles de la persona que hizo el pedido, cómo se hizo el pedido y cómo se estableció el contacto entre el proveedor y el cliente.

Bienes incluidos en regímenes especiales o procedimientos particulares  
 Marque la casilla que proceda e introduzca su pregunta en la casilla C40

- C22 Operaciones triangulares
- C23 Régimen del margen de beneficio
- C24 Ventas a distancia de bienes
  - cubiertas por el régimen de la Unión
  - cubiertas por el régimen de importación
- C25 Nuevos medios de transporte vendidos a personas no sujetas a impuestos
- C26 Exención en virtud del procedimiento aduanero 42XX / 63XX
- C27 Gas y electricidad
- C28 Acuerdos de existencias de reserva
- C29 Otros:

Servicios cubiertos por disposiciones especiales  
 Márquese la casilla que proceda e introduzca su pregunta en la casilla C40.

- C30 Prestaciones de servicios por parte de un intermediario
- C31 Prestación de servicios vinculadas a bienes inmuebles
- C32 Prestaciones de transporte de viajeros
- C33 Prestaciones de transporte de bienes
- C34 Prestaciones de servicios culturales, artísticos, deportivos, científicos, educativos, recreativos o similares, servicios accesorios de transporte, tasación de bienes muebles y ejecuciones de obra sobre dichos bienes
- C35 Prestaciones de servicios de restauración y catering distintos de los previstos en la casilla C37
- C36 Prestaciones de alquiler de transporte
- C37 Prestaciones de servicios de restauración y catering para el consumo a bordo de buques, aviones o trenes
- C38 Prestaciones de servicios
  - cubiertas por el régimen exterior a la Unión
  - cubiertas por el régimen de la Unión
- C39 Servicios a los que se aplican normas de utilización y explotación efectivas
- C40 Información de referencia y otras preguntas

C41 Casilla de respuesta de texto libre

#### D) SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Se ruega que proporcione copias de los siguientes documentos (en su caso, véase el importe y el período en las partes B12 y B13)

<input type="checkbox"/> D1 Facturas	— Proporcionadas	— No disponibles
<input type="checkbox"/> D2 Contratos	— Proporcionados	— No disponibles

<input type="checkbox"/>	D3 Pedidos	— Proporcionados	— No disponibles
<input type="checkbox"/>	D4 Comprobantes de pagos	— Proporcionados	— No disponibles
<input type="checkbox"/>	D5 Documentación de transporte	— Proporcionada	— No disponible
<input type="checkbox"/>	D6 Libro de cuentas del acreedor para el sujeto pasivo en el Estado requerido	— Proporcionado	— No disponible
<input type="checkbox"/>	D7 Libro de cuentas del deudor para el sujeto pasivo en el Estado requerido	— Proporcionado	— No disponible
<input type="checkbox"/>	D8 Registros de existencias de reserva	— Proporcionados	— No disponibles
De	a		
<input type="checkbox"/>	D9 Registros de la ventanilla única/ventanilla única de importaciones	— Proporcionados	— No disponibles
De	a		
<input type="checkbox"/>	D10 Extractos bancarios	— Proporcionados	— No disponibles
De	a		
<input type="checkbox"/>	D11 Otros	— Proporcionados	— No disponibles

## E) SUMINISTRO ESPONTÁNEO DE INFORMACIÓN (GENERAL)

- E1 De los registros del sujeto pasivo en el Estado remitente resulta que deberían estar registrados en el Estado receptor.
- E2 Según los registros del sujeto pasivo en el Estado remitente, la entrega de bienes  / la prestación de servicios  fue realizada por un sujeto pasivo en el Estado receptor, pero no existe información disponible a través del VIES/servicio de aduanas u otras fuentes.
- E3 Según los registros del sujeto pasivo en el Estado remitente, se debe pagar el IVA por los bienes entregados al Estado receptor, pero no se introdujo ningún dato en el VIES/servicio de aduanas u otras fuentes.
- E4 Según los datos del VIES/servicio de aduanas u otras fuentes, el sujeto pasivo en el Estado receptor realizó entregas de bienes o prestaciones de servicios a un sujeto pasivo en el Estado remitente, pero este último sujeto pasivo:
- no declaró la compra de bienes  / recepción de  servicios
- niega la compra de bienes  / recepción de  servicios
- E5 Según los registros del sujeto pasivo en el Estado remitente, se debe pagar el IVA por los servicios prestados en el Estado receptor.
- E6 Información de referencia y adicional:
- E7 Adjunto copias de las facturas que obran en mi poder.

## F) FRAUDE DEL OPERADOR DESAPARECIDO: CONTROL DE REGISTRO / ACTIVIDAD EMPRESARIAL

## A) Identificación de la empresa

Autoridad requirente	Autoridad requerida	Autoridad requerida (?)
F1 Número de identificación a efectos del IVA (en su defecto, número de identificación fiscal)	F1 Número de identificación a efectos del IVA (en su defecto, número de identificación fiscal) — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo
Número IVA:	Número IVA:	Número IVA:
<input type="checkbox"/> Número IVA no disponible	<input type="checkbox"/> Número IVA no disponible	<input type="checkbox"/> Número IVA no disponible
Número de identificación fiscal:	Número de identificación fiscal:	Número de identificación fiscal:
F2 Nombre	F2 Nombre — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo  Nombre:
F3 Dirección	F3 Dirección — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	— Confirmo— No confirmo  Dirección:
F4 Las siguientes fechas en el formato (AAAA.MM.DD):	F4 Las siguientes fechas en el formato (AAAA.MM.DD): — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo
a) Emisión del número IVA / número de identificación fiscal	a) Emisión del número IVA / número de identificación fiscal	a) Emisión del número IVA / número de identificación fiscal
b) Anulación del número IVA / número de identificación fiscal	b) Anulación del número IVA / número de identificación fiscal	b) Anulación del número IVA / número de identificación fiscal
c) Constitución	c) Constitución	c) Constitución

(?) En esta tercera columna, la autoridad requerida debe rellenar la información solicitada por la autoridad requirente (casilla «se ruega que complete» marcada en la segunda columna) o confirmar la veracidad de la información proporcionada por la autoridad requirente (casilla «se ruega que confirme» marcada e información proporcionada en la segunda columna).

F5 Propietarios, dueños, asociados, socios, agentes, interesados o personas que tengan otros derechos en la empresa	F5 Propietarios, dueños, asociados, socios, agentes, interesados o personas que tengan otros derechos en la empresa — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo
a) Nombre	a) Nombre	a) Nombre
b) Dirección	b) Dirección	b) Dirección
c) Fecha de nacimiento	c) Fecha de nacimiento	c) Fecha de nacimiento
d) Nacionalidad	d) Nacionalidad	d) Nacionalidad
F6 Gerentes o directores	F6 Gerentes o directores — Se ruega que complete  — Se ruega que confirme	—Confirmo—No confirmo
a) Nombre	a) Nombre	a) Nombre
b) Dirección	b) Dirección	b) Dirección
c) Fecha de nacimiento	c) Fecha de nacimiento	c) Fecha de nacimiento
d) Nacionalidad	d) Nacionalidad	d) Nacionalidad
B) Información solicitada		
<input type="checkbox"/> F7 ¿Las personas a las que se hace referencia en F5 y F6 (con fecha de nacimiento, si se conoce) figuran en alguna de sus bases de datos?	—Sí —No	
<input type="checkbox"/> F8 ¿Las personas mencionadas en F5 y F6 tienen antecedentes penales financieros?	<input type="checkbox"/> Sí —Sí —No	La información no puede darse por razones legales.
<input type="checkbox"/> F9 ¿Las personas a las que se hace referencia en F5 y F6 tienen un historial de participación en un fraude del operador desaparecido o en otro tipo de fraude?	<input type="checkbox"/> Sí —Sí —No	La información no puede darse por razones legales.
<input type="checkbox"/> F10 ¿Las personas a las que se hace referencia en F5 y F6 residen en la dirección indicada o están relacionadas con dicha dirección?	—Sí —No	
<input type="checkbox"/> F11 ¿La dirección indicada es residencial, profesional, alojamiento temporal, contable o de otro tipo?	— Sí — No	
<input type="checkbox"/> F12 ¿Cuál es la actividad empresarial?		
<input type="checkbox"/> F13 ¿Existen sospechas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa?	—Sí —No	

<input type="checkbox"/>	F14 ¿Cuál es la razón de la anulación del número IVA?	
<input type="checkbox"/>	F15 Indique cualquier empresa asociada (*), incluyendo sus números de identificación a efectos del IVA y cualquier opinión sobre su credibilidad	
<input type="checkbox"/>	F16 Indique información detallada sobre las cuentas bancarias conocidas de la empresa en el Estado requerido y de cualquier empresa asociada	
<input type="checkbox"/>	F17 Indique información detallada de las declaraciones recapitulativas o de las declaraciones aduaneras sobre la adquisición y las entregas de bienes/prestaciones de servicios correspondientes al año/a los años:	
<input type="checkbox"/>	F18 Proporcione la información de las declaraciones de IVA /sobre los pagos correspondientes al año/a los años:	
<input type="checkbox"/>	F19 Cualquier comentario adicional:	

G) SUMINISTRO ESPONTÁNEO DE INFORMACIÓN (FRAUDE DEL OPERADOR DESAPARECIDO)

Autoridad remitente	Autoridad destinataria
Identificación de la empresa	Identificación de la empresa
G1 Número de identificación a efectos del IVA (en su defecto, número de identificación fiscal)	G1 Número de identificación a efectos del IVA (en su defecto, número de identificación fiscal)
Número IVA:	Número IVA:
<input type="checkbox"/> Número IVA no disponible	<input type="checkbox"/> Número IVA no disponible
Número de identificación fiscal:	Número de identificación fiscal:
G2 Nombre	G2 Nombre
G3 Dirección	G3 Dirección
G4 Las siguientes fechas en el formato (AAAA.MM.DD):	G4 Las siguientes fechas en el formato (AAAA.MM.DD):
a) Emisión del número IVA / número de identificación fiscal	a) Emisión del número IVA / número de identificación fiscal
b) Anulación del número IVA / número de identificación fiscal	b) Anulación del número IVA / número de identificación fiscal
c) Constitución	c) Constitución

(\*) Cualquier empresa con directores comunes u otros vínculos jurídicos, económicos o financieros con la empresa a la que se hace referencia en la rúbrica A.

G5 Propietarios, dueños, asociados, socios, agentes, interesados o personas que tengan otros derechos en la empresa	G5 Propietarios, dueños, asociados, socios, agentes, interesados o personas que tengan otros derechos en la empresa
a) Nombre	a) Nombre
b) Dirección	b) Dirección
c) Fecha de nacimiento	c) Fecha de nacimiento
d) Nacionalidad	d) Nacionalidad
G6 Gerentes, directores	G6 Gerentes, directores
a) Nombre	a) Nombre
b) Dirección	b) Dirección
c) Fecha de nacimiento	c) Fecha de nacimiento
d) Nacionalidad	d) Nacionalidad

Cualquier comentario adicional

#### H) INFORMACIÓN DE RETORNO <sup>(?)</sup>

Resultados relacionados con la información proporcionada:

##### 1) La información proporcionada

- Resultó en una liquidación complementaria del IVA o de otros impuestos. Proporcione detalles sobre el tipo y la cuantía de los impuestos liquidados:

Tipo de impuesto:

Liquidación complementaria:

Sanción:

- Resultó en un registro a efectos del IVA.
- Resultó en la cancelación del registro a efectos del IVA.
- Resultó en la anulación de un número IVA del VIES o de la base de datos de contribuyentes registrados a efectos del IVA.
- Resultó en la corrección de las declaraciones del IVA.
- Condujo a una consulta de información.

<sup>(?)</sup> La proporcionará la autoridad competente que reciba la información.

- Condujo a un nuevo procedimiento de auditoría o se utilizó como parte de una auditoría en curso.
  - Condujo a una investigación de fraude.
  - Resultó en una solicitud de información.
  - Dio lugar a una presencia en la oficina administrativa o a la participación en una investigación administrativa.
  - Condujo a un control multilateral (MLC).
  - Dio lugar a otras acciones.
  
  - No dio lugar a ninguna medida sustancial.
- 2) Otras observaciones:

Fecha de transmisión:

---

### SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN (artículo PVAT. 12)

#### Referencia:

**N\_SS\_RR\_ 20YYMMDD-000000-000000**

#### Idioma:

O) Sobre	
O1) Estado requirente:	Estado requerido:
Autoridad requirente:	Autoridad requerida:
O2) Funcionario que tramita el intercambio en la autoridad requirente:	Funcionario que tramita el intercambio en la autoridad requerida:
Nombre:	Nombre:
Correo electrónico:	Correo electrónico:
Teléfono:	Teléfono:
Fax:	Fax:
O3) Referencia de la autoridad requirente:	Referencia de la autoridad requerida:
Espacio reservado a la autoridad requirente:	Espacio reservado a la autoridad requerida:
O4) Fecha de transmisión de la solicitud:	Fecha de transmisión de la respuesta:
O5) Nombre del solicitante:	
Cargo oficial del solicitante:	

El abajo firmante (#1), en su calidad de agente debidamente autorizado por la autoridad requirente arriba indicada, solicita por la presente la notificación, de conformidad con el artículo PVAT.12 del Protocolo relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobros de créditos, del siguiente instrumento o decisión:

---

**Información sobre la persona a la que se refiere la solicitud**


---

— Para personas físicas:

— Para personas jurídicas:

Nombre:

Apellidos:

Nombre de soltera:

Fecha y lugar de nacimiento:

Fecha:

Lugar:

País:

Dirección:

Calle:

Identificación del edificio:

Identificación del apartamento:

Ciudad:

Código postal:

País:

Correo electrónico:

---

**Información relativa al instrumento (o a la decisión)**


---

Naturaleza y origen del instrumento (o de la decisión) que se desea notificar:

Fecha límite para la notificación:

Otros datos:

---

**Resultado de la notificación**
**CERTIFICADO (artículo PVAT.12 del Protocolo)****Referencia:****N\_SS\_RR\_20YYMMDD-000000-000000**

O) Sobre

O1) Estado requirente:

Estado requerido:

Autoridad requirente:

Autoridad requerida:

O2) Funcionario que tramita el intercambio en la autoridad requirente:

Funcionario que tramita el intercambio en la autoridad requerida:

Nombre:

Nombre:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Teléfono:

Teléfono:

Fax:

Fax:

O3) Referencia de la autoridad requirente:

Referencia de la autoridad requerida:

Espacio reservado la autoridad requirente:

Espacio reservado a la autoridad requerida:

O4) Fecha de transmisión de la solicitud:

Fecha de transmisión de la respuesta:

## Anexo II

**Modelos normalizados para la comunicación de solicitudes, y para cualquier otro tipo de comunicación relativa a las solicitudes en virtud del título III [asistencia en materia de cobro]**

## Modelo A

Modelo uniforme de notificación para el suministro de información sobre el documento o los documentos notificados  
(para que se transmita al destinatario de la notificación) <sup>(1)</sup>

Este documento acompaña al documento o documentos notificados por la autoridad competente del siguiente Estado: [nombre del Estado requerido].

Esta notificación se refiere a los documentos de las autoridades competentes del siguiente Estado: [nombre del Estado solicitante], que solicita asistencia para su notificación, de conformidad con el artículo PVAT.23 del Protocolo entre la Unión Europea y el Reino Unido relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos («el Protocolo»).

Nota: de conformidad con el artículo PVAT.38, apartado 4, del Protocolo, este documento también podrá referirse a otros créditos distintos de los contemplados en el artículo PVAT.2, apartado 1, letra b) del Protocolo, siempre que tal asistencia en materia de cobro sea posible en virtud de otros instrumentos bilaterales o multilaterales jurídicamente vinculantes en materia de cooperación administrativa entre dicho Estado miembro de la UE y el Reino Unido.

## A. DESTINATARIO DE LA NOTIFICACIÓN

- *Nombre*
- *Dirección (conocida o supuesta)*
- *Otros datos pertinentes para la identificación del destinatario*

## B. OBJETO DE LA NOTIFICACIÓN

La presente notificación tiene por objeto:

- informar al destinatario acerca del documento o documentos que se adjuntan a la presente notificación.*
- interrumpir el plazo de prescripción en lo que respecta al crédito o créditos mencionados en el documento o documentos notificados.*
- confirmar al destinatario su obligación de abonar los importes mencionados en la parte D.*

Obsérvese que en caso de impago, las autoridades podrán adoptar medidas de ejecución y/o medidas cautelares a fin de garantizar el cobro del crédito o créditos. De ello podrían derivarse gastos adicionales que correrán a cargo del destinatario.

Es usted destinatario de la presente notificación en tanto que:

- deudor principal*
- codeudor*
- persona, distinta del deudor o codeudor, obligada al pago de los impuestos, derechos y otras medidas, o de otros créditos relacionados los mismos, en virtud de las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante*
- persona, distinta del deudor o codeudor, en posesión de bienes que pertenezcan o titular de créditos que correspondan al deudor o al codeudor o cualquier otro obligado*
- tercero que puede verse afectado por las medidas de ejecución relativas a otras personas*

(La siguiente información se hará constar en caso de que el destinatario de la notificación sea una persona distinta del deudor o codeudor, en posesión de bienes que pertenezcan o titular de créditos que correspondan al deudor, al codeudor o cualquier otro obligado o a un tercero que pueda verse afectado por las medidas de ejecución relativas a otras personas:

Los documentos notificados se refieren a créditos relacionados con impuestos y derechos a los que está obligada la persona o personas siguientes en tanto que:

- deudor principal: [nombre y dirección (conocida o supuesta)]*

<sup>(1)</sup> La información en cursiva es opcional.

- codeudor: [nombre y dirección (conocida o supuesta)]*
- persona, distinta del deudor o codeudor, obligada al pago de los impuestos, derechos y otras medidas, o de otros créditos relacionados con los mismos, en virtud de las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante: [nombre y dirección (conocida o supuesta)].*

La autoridad solicitante de [nombre del Estado solicitante] ha invitado a las autoridades competentes de [nombre del Estado requerido] a efectuar dicha notificación antes del [fecha]. Obsérvese que la fecha indicada no está específicamente relacionada con ningún plazo de prescripción.

C. OFICINA(S) RESPONSABLE(S) DEL DOCUMENTO O DOCUMENTOS NOTIFICADOS

Oficina responsable del documento o documentos que se adjuntan:

- Nombre:
- Dirección:
- Otros datos de contacto:
- Lengua(s) en la(s) que puede contactar con dicha oficina:

Información adicional relacionada con el  documento o documentos notificados y/o  la posibilidad de impugnar las obligaciones puede obtenerse en:

- la mencionada oficina responsable del documento o documentos adjuntos, y/o*
- la siguiente oficina:*
  - Nombre:
  - Dirección:
  - Otros datos de contacto:
  - Lengua(s) en la(s) que puede contactar con dicha oficina:

D. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO O DOCUMENTOS NOTIFICADOS

Documento [número]

- Número de referencia:
- Fecha de establecimiento:
- Naturaleza del documento notificado:
  - Liquidación tributaria*
  - Orden de pago*
  - Resolución de un recurso administrativo*
  - Otro documento administrativo:*
  - Sentencia o auto de:*
  - Otro documento judicial:*
- Denominación del crédito o créditos en cuestión (en la lengua del Estado solicitante):
- Naturaleza del crédito o créditos en cuestión:
  - a) *derechos de aduana*
  - b) *impuesto sobre el valor añadido*
  - c) *impuestos especiales*
  - d) *impuesto sobre la renta o el patrimonio*
  - e) *impuesto sobre las primas de seguros*
  - f) *impuesto de sucesiones y donaciones*
  - g) *impuestos y derechos nacionales sobre bienes inmuebles (distintos de los mencionados anteriormente)*
  - h) *impuestos y derechos nacionales sobre el uso o la propiedad de medios de transporte*
  - i) *otros impuestos y derechos recaudados por el Estado solicitante o en su nombre*

- j) impuestos y derechos recaudados por las subdivisiones territoriales o administrativas del Estado solicitante, o en nombre de estas, salvo los percibidos por las autoridades locales
  - k) impuestos y derechos recaudados por los entes locales o en su nombre
  - l) otros créditos basados en impuestos
  - m) restituciones, intervenciones y otras medidas que formen parte del sistema de financiación total o parcial del Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), incluidos los importes que hayan de recaudarse en el marco de estas acciones, así como las exacciones y otros derechos previstos en la organización común del mercado del sector del azúcar
- Importe del crédito o créditos en cuestión:
- Importe principal:
  - Sanciones y multas administrativas:
  - Intereses hasta [fecha]:
  - Gastos hasta [fecha]:
  - Tasas por los certificados y documentos similares emitidos en relación con los procedimientos administrativos relativos al crédito mencionado en el punto [x]:
  - Importe total de este crédito o créditos:
- El importe mencionado en el punto [x] deberá abonarse:
- antes del:
  - en el plazo de [número] días a partir de la fecha de la presente notificación
  - de manera inmediata
- El pago debe efectuarse a:
- Titular de la cuenta bancaria:
  - Número internacional de cuenta bancaria (IBAN):
  - Código bancario internacional (BIC):
  - Nombre de la entidad bancaria:
- Referencia de pago que debe utilizarse:
- El destinatario tiene la posibilidad de responder al documento o documentos notificados.
- Último día para responder:
  - Plazo para responder:
- Nombre y dirección de la autoridad a la que se puede enviar una respuesta:
- Posibilidad de impugnar:
- El plazo de impugnación del crédito o del documento o documentos notificados ya ha finalizado.
  - Último día para impugnar el crédito:
  - Plazo para impugnar el crédito: [número de días/semanas/meses] a partir de
    - la fecha de la presente notificación.
    - el establecimiento del documento o documentos notificados
    - otra fecha:
- Nombre y dirección de la autoridad ante la que ha de presentarse la impugnación:
- Obsérvese que todo litigio relacionado con un crédito, un instrumento que permite la ejecución o cualquier otro documento que emane de las autoridades de [nombre del Estado solicitante] recae en el ámbito de competencias de los órganos competentes de [nombre del Estado solicitante], de conformidad con el artículo PVAT.29 del Protocolo.
- Cualquier litigio de este tipo se rige por las normas en materia de procedimientos y de lengua aplicables en [nombre del Estado solicitante].
- Obsérvese que el cobro puede empezar antes de que finalice el plazo para la impugnación del crédito.
- Otra información:

## Modelo B

Instrumento uniforme que permite la ejecución de los créditos a que se refiere el artículo PVAT.27 del Protocolo entre la Unión Europea y el Reino Unido relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos <sup>(?)</sup>

- INSTRUMENTO UNIFORME QUE PERMITE LA EJECUCIÓN DE CRÉDITOS
- Fecha de emisión:
  - Número de referencia:
- INSTRUMENTO UNIFORME REVISADO QUE PERMITE LA EJECUCIÓN DE CRÉDITOS
- Fecha de emisión del instrumento uniforme original:
  - Fecha de revisión:
  - Motivo de la revisión:
    - resolución judicial de [nombre del órgano jurisdiccional] de [fecha]
    - resolución administrativa de [fecha]
  - Número de referencia:

Estado que emite el presente documento: [nombre del Estado solicitante]

Cada Estado miembro de la UE o el Reino Unido pueden solicitar asistencia en materia de cobro al Reino Unido o a un Estado miembro de la UE, respectivamente, en relación con los créditos impagados a que se refiere el Protocolo entre la Unión Europea y el Reino Unido relativo a la cooperación administrativa y lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido, y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos («el Protocolo»).

Las actuaciones ejecutivas adoptadas por el Estado requerido están fundamentadas en:

- un instrumento uniforme que permite la ejecución, de conformidad con el artículo PVAT.27 del citado Protocolo.
- un instrumento uniforme revisado que permite la ejecución, de conformidad con el artículo PVAT.30 del citado Protocolo (para ejecutar la resolución dictada por el órgano competente referido en el artículo PVAT.29, apartado 1, del citado Protocolo).

El presente documento constituye el instrumento uniforme que permite la ejecución (incluidas las medidas cautelares). Incorpora el crédito o los créditos mencionados a continuación, que no han sido íntegramente satisfechos en [nombre del Estado solicitante]. El instrumento ejecutivo inicial de este crédito o créditos ha sido notificado en la medida en que lo exige la legislación nacional de [nombre del Estado solicitante].

Todo litigio relativo a los créditos deber ser resuelto exclusivamente por los órganos competentes de [nombre del Estado solicitante], de conformidad con el artículo PVAT.29 del Protocolo. Así, cualquier acción se ejercitará ante dichos órganos de conformidad con las normas en materia de procedimiento y de régimen lingüístico en vigor en [nombre del Estado solicitante].

El destinatario de una petición de cobro o de adopción de medidas cautelares no podrá alegar la notificación o la comunicación del instrumento uniforme que permite la ejecución en el Estado requerido a fin de reclamar la prórroga o la reapertura del plazo para impugnar el crédito o el instrumento inicial que permite la ejecución si estos han sido debidamente notificados.

## DESCRIPCIÓN DEL CRÉDITO O CRÉDITOS Y DE LA PERSONA O PERSONAS AFECTADAS

Identificación del crédito o créditos [número]

1. Referencia:
2. Naturaleza del crédito en cuestión:
  - a) derechos de aduana
  - b) impuesto sobre el valor añadido
  - c) impuestos especiales

<sup>(?)</sup> La información en cursiva es opcional.

- d) *impuesto sobre la renta o el patrimonio*
  - e) *impuesto sobre las primas de seguros*
  - f) *impuesto de sucesiones y donaciones*
  - g) *impuestos y derechos nacionales sobre bienes inmuebles (distintos de los mencionados anteriormente)*
  - h) *impuestos y derechos nacionales sobre el uso o la propiedad de medios de transporte*
  - i) *otros impuestos y derechos recaudados por el Estado solicitante o en su nombre*
  - j) *impuestos y derechos recaudados por las subdivisiones territoriales o administrativas del Estado solicitante, o en nombre de estas, salvo los percibidos por las autoridades locales*
  - k) *impuestos y derechos recaudados por los entes locales o en su nombre*
  - l) *otros créditos basados en impuestos*
  - m) *restituciones, intervenciones y otras medidas que formen parte del sistema de financiación total o parcial del Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), incluidos los importes que hayan de recaudarse en el marco de estas acciones, así como las exacciones y otros derechos previstos en la organización común del mercado del sector del azúcar*
3. Denominación del impuesto/derecho en cuestión:
4. Periodo o fecha al que se refiere:
5. Fecha de liquidación del crédito:
6. Fecha a partir de la cual es posible la ejecución:
7. Importe del crédito aún pendiente:
- importe principal:*
  - sanciones y multas administrativas:*
  - intereses hasta el día anterior al día de envío de la petición:*
  - costas hasta el día anterior al día de envío de la petición:*
  - importe total de este crédito:*
8. Fecha de notificación del instrumento inicial que permite la ejecución del crédito en [nombre del Estado solicitante]:
- Fecha:*
  - Fecha no disponible*
9. Oficina responsable de la liquidación de la deuda:
- *Nombre:*
  - *Dirección:*
  - *Otros datos de contacto:*
  - *Lengua(s) en la(s) que puede contactar con dicha oficina:*
10. Información adicional en relación con el crédito o sobre las posibilidades de impugnar la obligación de pago puede obtenerse en:
- la oficina anteriormente indicada*
  - la siguiente oficina responsable del instrumento uniforme que permite la ejecución:*
    - *Nombre:*
    - *Dirección:*
    - *Otros datos de contacto:*
    - *Lengua(s) en la(s) que puede contactar con dicha oficina:*

Identificación de las personas afectadas en el instrumento o instrumentos nacionales que permiten la ejecución

- a) La siguiente persona se menciona en el instrumento o instrumentos nacionales que permiten la ejecución
- persona física*
  - otro*
    - *Nombre*

- Dirección (conocida o supuesta)
- Otros datos pertinentes para la identificación del destinatario
- Representante legal
  - Nombre
  - Dirección (conocida o supuesta)
  - Otros datos pertinentes para la identificación del destinatario

Motivo de la obligación:

- deudor principal
- codeudor
- persona, distinta del deudor o codeudor, obligada al pago de los impuestos, derechos y otras medidas, o de otros créditos relacionados con los mismos, en virtud de las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante

b) las siguientes personas también se mencionan en el instrumento o instrumentos nacionales que permiten la ejecución:

- persona física
- otro
  - Nombre:
  - Dirección (conocida o supuesta):
  - Otros datos pertinentes para la identificación del destinatario:
- Representante legal
  - Nombre:
  - Dirección (conocida o supuesta):
  - Otros datos pertinentes para la identificación del destinatario:

Motivo de la obligación:

- deudor principal
- codeudor
- persona, distinta del deudor o codeudor, obligada al pago de los impuestos, derechos y otras medidas, o de otros créditos relacionados con los mismos, en virtud de las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante

Otros datos

Importe total del crédito o créditos

- en la moneda del Estado solicitante:
- en la moneda del Estado requerido:
- en EUR:

#### Modelo C - Solicitud de información

##### SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Basada en el artículo PVAT.20 del Protocolo entre la Unión Europea y el Reino Unido relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos («el Protocolo»).

Referencia: AA\_RA\_aaaaaaaaaa\_rrrrrrrrrrr\_20YYMMDD\_xxxxxx\_RI

Naturaleza del crédito o los créditos:

- a) *derechos de aduana*
- b) *impuesto sobre el valor añadido*
- c) *impuestos especiales*
- d) *impuesto sobre la renta o el patrimonio*
- e) *impuesto sobre las primas de seguros*
- f) *impuesto de sucesiones y donaciones*
- g) *impuestos y derechos nacionales sobre bienes inmuebles (distintos de los mencionados anteriormente)*
- h) *impuestos y derechos nacionales sobre el uso o la propiedad de medios de transporte*
- i) *otros impuestos y derechos recaudados por el Estado solicitante o en su nombre*
- j) *impuestos y derechos recaudados por las subdivisiones territoriales o administrativas del Estado solicitante, o en nombre de estas, salvo los percibidos por las autoridades locales*
- k) *impuestos y derechos recaudados por los entes locales o en su nombre*
- l) *otros créditos basados en impuestos*
- m) *restituciones, intervenciones y otras medidas que formen parte del sistema de financiación total o parcial del Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), incluidos los importes que hayan de recaudarse en el marco de estas acciones, así como las exacciones y otros derechos previstos en la organización común del mercado del sector del azúcar*

### 1. ESTADO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE

<p>A. Autoridad solicitante País: Nombre: Teléfono: Referencia del expediente: Nombre del funcionario que tramita la solicitud: Conocimientos lingüísticos</p>	<p>B. Oficina que inicia la solicitud Nombre: Dirección: Código postal: Población/ciudad: Teléfono: Correo electrónico: Referencia del expediente: Nombre del funcionario que tramita la solicitud:</p>
--	---

### 2. ESTADO DE LA AUTORIDAD REQUERIDA

<p>A. Autoridad requerida País: Nombre: Teléfono: Referencia del expediente: Nombre del funcionario que tramita la solicitud: Conocimientos lingüísticos</p>	<p>B. Oficina que tramita la solicitud Nombre: Dirección: Código postal: Población/ciudad: Teléfono: Correo electrónico: Referencia del expediente: Nombre del funcionario que tramita la solicitud:</p>
--	--

### 3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD

Esta solicitud incluye créditos de más de cinco años, que empezarán a contar a partir de la fecha de su vencimiento hasta la fecha de la solicitud inicial de asistencia (en caso de que se impugnen los créditos o los instrumentos que permiten la ejecución: a partir del momento en que el crédito o el instrumento que permita la ejecución ya no puedan impugnarse).

---

Para este crédito o créditos, la solicitud se basa en las siguientes circunstancias:

- La presente solicitud está relacionada con otra solicitud de 20AA.MM.DD, que fue tramitada por la autoridad requerida con el siguiente número de referencia: [opcional]
  - Otra:
    - Se envía una solicitud similar a la siguiente autoridad o autoridades competentes del Estado de la autoridad requerida:
    - Se envía una solicitud similar a la siguiente autoridad o autoridades competentes del siguiente Estado o Estados:
  - La autoridad solicitante solicita a la autoridad requerida que no informe sobre la presente solicitud al interesado o interesados.
  - La autoridad solicitante confirma que la información que se reciba estará sujeta a las normas de confidencialidad determinadas en la base jurídica citada.
- 

#### 4. INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA A LA QUE SE REFIERE LA SOLICITUD

---

A. Se solicita información respecto de:

- Cuando se trate de personas físicas:
    - Nombre(s):
    - Apellidos:
    - Nombre de soltera (nombre de nacimiento):
    - Fecha de nacimiento:
    - Lugar de nacimiento:
    - Número IVA:
    - Número de identificación fiscal:
    - Otros datos de identificación:
    - Dirección de esta persona:  conocida —  supuesta
      - Calle y número:
      - Otros datos de la dirección:
      - Código postal y población:
      - País:
  - Cuando se trate de personas jurídicas:
    - Nombre de la empresa:
    - Naturaleza jurídica:
    - Número IVA:
    - Número de identificación fiscal:
    - Otros datos de identificación:
    - Dirección de esta persona jurídica:  conocida —  supuesta
      - Calle y número:
      - Otros datos de la dirección:
      - Código postal y población:
      - País:
  - Representante legal
    - Nombre:
    - Dirección de este representante legal:  conocida —  supuesta
      - Calle y número:
      - Otros datos de la dirección:
      - Código postal y población:
      - País:
- 

B. Responsabilidad: La persona interesada es:

- deudor principal
  - codeudor
  - una persona, distinta del deudor o codeudor, obligada al pago de los impuestos, derechos y otras medidas, o de otros créditos relacionados con los mismos, en virtud de las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante
  - una persona, distinta del deudor o codeudor, en posesión de bienes que pertenezcan o titular de créditos que correspondan al deudor o al codeudor o a cualquier otro obligado
  - un tercero que puede verse afectado por las medidas de ejecución relativas a otras personas
-

## C. Otra información pertinente respecto de las personas mencionadas:

- Número de cuenta(s) bancaria(s)  
 — Número de cuenta bancaria (IBAN):  
 — Código bancario internacional (BIC):  
 — Nombre de la entidad bancaria:
- Información sobre el vehículo a fecha de 20AA.MM.DD  
 — número de matrícula del vehículo:  
 — marca del vehículo:  
 — color del vehículo:
- Importe del crédito o créditos  exacto o estimado o provisional:  
 Otros:

## 5. INFORMACIÓN SOLICITADA

- Información sobre la identidad de la persona a la que se refiere la solicitud (para las personas físicas: nombre completo, lugar y fecha de nacimiento; para personas jurídicas: nombre de la empresa y naturaleza jurídica)
- Información relativa a la dirección
- Información relativa a los ingresos y bienes a efectos de cobro
- Información sobre los herederos y/o sucesores legales
- Otros:

## 6. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Fecha	N.º	Mensaje	Autoridad solicitante	Autoridad requerida
fecha	1 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida acusa recibo de la solicitud.		
fecha	2 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida invita a la autoridad solicitante a completar la solicitud proporcionando la siguiente información adicional:		
<input type="checkbox"/> Inclúyase con el acuse de recibo				
fecha	3 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida afirma no haber recibido aún la información adicional requerida y no dará curso a su solicitud si no recibe esta información antes del 20AA.MM.DD.		
fecha	4	La autoridad solicitante:		
	<input type="checkbox"/>	a	proporciona, previa solicitud, la siguiente información adicional:	
	<input type="checkbox"/>	b	no se halla en condiciones de facilitar la información adicional solicitada (Debido a que:)	
fecha	5 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida acusa recibo de la información adicional y declara estar en condiciones de dar curso a la solicitud.		
fecha	6	La autoridad requerida no presta asistencia y archiva el caso porque:		
	<input type="checkbox"/>	a	No tiene competencia para ninguno de los créditos a los que se refiere la solicitud.	
	<input type="checkbox"/>	b	El crédito es más antiguo de lo previsto en el Protocolo.	
	<input type="checkbox"/>	c	No le es posible obtener esa información a efectos del cobro de créditos nacionales similares.	

	<input type="checkbox"/>	d	Supondría revelar un secreto comercial, industrial o profesional.
	<input type="checkbox"/>	e	La revelación de esta información atentaría contra la seguridad del Estado o el orden público.
	<input type="checkbox"/>	f	La autoridad solicitante no proporcionó toda la información adicional requerida.
	<input type="checkbox"/>	g	Otro motivo:
fecha	7 <input type="checkbox"/>		La autoridad solicitante solicita ser informada sobre el estado actual de su solicitud.
fecha	8		La autoridad requerida no puede proporcionar la información ahora mismo: <input type="checkbox"/> Por haber solicitado información a otros organismos públicos. <input type="checkbox"/> Por haber solicitado información a un tercero. <input type="checkbox"/> Por estar organizando una comunicación de persona a persona. <input type="checkbox"/> Otro motivo:
fecha	9		No es posible obtener la información solicitada porque: <input type="checkbox"/> a No se conoce la identidad de la persona interesada. <input type="checkbox"/> b No se dispone de datos suficientes para identificar al interesado. <input type="checkbox"/> c El interesado se ha trasladado; no se dispone de su dirección. <input type="checkbox"/> d La información solicitada no está disponible. <input type="checkbox"/> e Otro motivo:
fecha	10 <input type="checkbox"/>		La autoridad requerida transmite la parte siguiente de la información solicitada:
fecha	11		La autoridad requerida transmite la totalidad (o la parte final) de la información solicitada: <input type="checkbox"/> a Confirmación de la identidad <input type="checkbox"/> b Confirmación de la dirección <input type="checkbox"/> c Indicación de la modificación (o incorporación) de los siguientes datos sobre la identidad del interesado: Cuando se trate de personas físicas: <input type="checkbox"/> Nombre(s): <input type="checkbox"/> Apellidos: <input type="checkbox"/> Nombre de soltera: <input type="checkbox"/> Fecha de nacimiento: <input type="checkbox"/> Lugar de nacimiento: Cuando se trate de personas jurídicas: <input type="checkbox"/> Naturaleza jurídica: <input type="checkbox"/> Nombre de la empresa: <input type="checkbox"/> d Indicación de la modificación (o incorporación) de los siguientes datos sobre la dirección: <input type="checkbox"/> Calle y número: <input type="checkbox"/> Otros datos de la dirección: <input type="checkbox"/> Código postal y población:

---

	<input type="checkbox"/>	País:
	<input type="checkbox"/>	Teléfono:
	<input type="checkbox"/>	Fax:
	<input type="checkbox"/>	Correo electrónico:
<input type="checkbox"/>	e	Situación financiera:
	<input type="checkbox"/>	Cuenta(s) bancaria(s) conocida(s):
		Número de cuenta bancaria (IBAN): ...
		Código bancario internacional (BIC): ...
		Nombre de la entidad bancaria: ...
	<input type="checkbox"/>	Datos laborales: <input type="checkbox"/> Empleado — <input type="checkbox"/> Autónomo — <input type="checkbox"/> Desempleado
	<input type="checkbox"/>	El interesado no parece tener medios para pagar la deuda/poseer bienes que permitan el cobro
	<input type="checkbox"/>	El interesado está en quiebra/es insolvente:
		— Fecha del auto:
		— Fecha de la liberación:
		— Datos del liquidador:
		Nombre:
		Calle y número:
		Otros datos de la dirección:
		Código postal y población:
		País:
	<input type="checkbox"/>	El interesado parece poseer:
	<input type="checkbox"/>	recursos limitados para pagar parcialmente la deuda
	<input type="checkbox"/>	recursos/bienes suficientes para el cobro
	<input type="checkbox"/>	Observaciones:
<input type="checkbox"/>	f	Deuda impugnada
	<input type="checkbox"/>	Se ha aconsejado al interesado impugnar el crédito en el Estado de la autoridad solicitante
	<input type="checkbox"/>	Referencias sobre la impugnación, si se dispone de ellas:
	<input type="checkbox"/>	Otra información adjunta
<input type="checkbox"/>	g	El deudor falleció el AAAA.MM.DD
<input type="checkbox"/>	h	Nombre y dirección de los herederos/albacea:
<input type="checkbox"/>	i	Otras observaciones:
<input type="checkbox"/>	j	Se recomienda iniciar el procedimiento de cobro
<input type="checkbox"/>	k	Se recomienda no iniciar el procedimiento de cobro

---

fecha	12	La autoridad solicitante retira su solicitud de información.
	<input type="checkbox"/>	

---

fecha	13	Otros: comentario de <input type="checkbox"/> la autoridad solicitante o <input type="checkbox"/> la autoridad requerida:
	<input type="checkbox"/>	

---

## Modelo D - Solicitud de notificación

## SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN

Basada en el artículo PVAT.23 del Protocolo entre la Unión Europea y el Reino Unido relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos («el Protocolo»).

Referencia: AA\_RA\_aaaaaaaaaa\_rrrrrrrrrrr\_20YYMMDD\_xxxxxx\_RN

Naturaleza del crédito o los créditos:

- a) *derechos de aduana*
- b) *impuesto sobre el valor añadido*
- c) *impuestos especiales*
- d) *impuesto sobre la renta o el patrimonio*
- e) *impuesto sobre las primas de seguros*
- f) *impuesto de sucesiones y donaciones*
- g) *impuestos y derechos nacionales sobre bienes inmuebles (distintos de los mencionados anteriormente)*
- h) *impuestos y derechos nacionales sobre el uso o la propiedad de medios de transporte*
- i) *otros impuestos y derechos recaudados por el Estado solicitante o en su nombre*
- j) *impuestos y derechos recaudados por las subdivisiones territoriales o administrativas del Estado solicitante, o en nombre de estas, salvo los percibidos por las autoridades locales*
- k) *impuestos y derechos recaudados por los entes locales o en su nombre*
- l) *otros créditos basados en impuestos*
- m) *restituciones, intervenciones y otras medidas que formen parte del sistema de financiación total o parcial del Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), incluidos los importes que hayan de recaudarse en el marco de estas acciones, así como las exacciones y otros derechos previstos en la organización común del mercado del sector del azúcar*

## 1. ESTADO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE

<p>A. Autoridad solicitante</p> <p>País:</p> <p>Nombre:</p> <p>Teléfono:</p> <p>Referencia del expediente:</p> <p>Nombre del funcionario que tramita la solicitud:</p> <p>Conocimientos lingüísticos:</p>		<p>B. Oficina que inicia la solicitud</p> <p>Nombre:</p> <p>Dirección:</p> <p>Código postal:</p> <p>Población/ciudad:</p> <p>Teléfono:</p> <p>Correo electrónico:</p> <p>Referencia del expediente:</p> <p>Nombre del funcionario que tramita la solicitud:</p>
---	--	---

## 2. ESTADO DE LA AUTORIDAD REQUERIDA

<p>A. Autoridad requerida</p> <p>País: Nombre: Teléfono: Referencia del expediente:</p> <p>Nombre del funcionario que tramita la solicitud: Conocimientos lingüísticos:</p>	<p>B. Oficina que tramita la solicitud</p> <p>Nombre: Dirección: Código postal: Población/ciudad: Teléfono: Correo electrónico: Referencia del expediente: Nombre del funcionario que tramita la solicitud:</p>
---	---

## 3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD

Esta solicitud incluye créditos de más de cinco años, que empezarán a contar a partir de la fecha de su vencimiento hasta la fecha de la solicitud inicial de asistencia (en caso de que se impugnen los créditos o los instrumentos que permiten la ejecución: a partir del momento en que el crédito o el instrumento que permita la ejecución del cobro ya no puedan impugnarse).

Para este crédito o créditos, la solicitud se basa en las siguientes circunstancias:

- La presente solicitud está relacionada con otra solicitud de 20AA.MM.DD, que fue tramitada por la autoridad requerida con el siguiente número de referencia: [opcional]
- Otro:
- Se envía una solicitud similar a la siguiente autoridad o autoridades competentes del Estado de la autoridad requerida:
- Fecha límite para la notificación de estos documentos a fin de evitar problemas con el plazo de prescripción (de ser necesario): 20AA.MM.DD
- Fecha antes de la cual se solicita la notificación: 20AA.MM.DD (*Esta fecha se mencionará en el modelo uniforme de notificación comunicado al destinatario*) [véase el artículo PVAT. 23, apartado 1, párrafo 2, Letra b), del Protocolo; véase la casilla B.2 del modelo uniforme de notificación]

Otras observaciones:

## 4. IDENTIFICACIÓN DEL DESTINATARIO DE LA NOTIFICACIÓN

- A. La notificación debe efectuarse a:
- Cuando se trate de personas físicas:
    - Nombre(s):
    - Apellidos:
    - Nombre de soltera (nombre de nacimiento):
    - Fecha de nacimiento:
    - Lugar de nacimiento:
    - Número IVA:
    - Número de identificación fiscal:
    - Otros datos de identificación:
    - Dirección de esta persona:  conocida —  supuesta:
- Calle y número:  
Otros datos de la dirección:  
Código postal y población:

País:

- Cuando se trate de personas jurídicas:  
 Nombre de la empresa:  
 Naturaleza jurídica:  
 Número IVA:  
 Número de identificación fiscal:  
 Otros datos de identificación:  
 Dirección de esta persona jurídica:  conocida —  supuesta

Calle y número:

Otros datos de la dirección:

Código postal y población:

País:

- Representante legal  
 Nombre:  
 Dirección de este representante legal:  conocida —  supuesta

Calle y número:

Otros datos de la dirección:

Código postal y población:

País:

B. Otra información pertinente respecto de las personas mencionadas:

5	OBJETO DE LA NOTIFICACIÓN, que debe comunicarse al destinatario.
A	<p>La presente notificación tiene por objeto:</p> <p><input type="checkbox"/> informar al destinatario acerca del documento o documentos que se adjuntan a la presente notificación.</p> <p><input type="checkbox"/> interrumpir el plazo de prescripción en lo que respecta al crédito o créditos mencionadas en el documento o documentos notificados.</p> <p><input type="checkbox"/> confirmar al destinatario su obligación de pago.</p>
B	<p>Se considera destinatario de la notificación:</p> <p><input type="checkbox"/> deudor principal</p> <p><input type="checkbox"/> codeudor</p> <p><input type="checkbox"/> persona, distinta del deudor o codeudor, obligada al pago de los impuestos, derechos y otras medidas, o de otros créditos relacionados con los mismos, en virtud de las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante.</p> <p><input type="checkbox"/> persona, distinta del deudor o codeudor, en posesión de bienes que pertenezcan o titular de créditos que correspondan al deudor o al codeudor o a cualquier otro obligado.</p> <p><input type="checkbox"/> tercero que puede verse afectado por las medidas de ejecución relativas a otras personas.</p>
C	<p><i>[Si se selecciona una de las dos casillas anteriores, aparecerá lo siguiente]</i></p> <p><b>Los documentos notificados se refieren a créditos relacionadas con impuestos o derechos a los que está obligada la persona o personas siguientes en tanto que:</b></p> <p><input type="checkbox"/> deudor principal</p> <p><input type="checkbox"/> codeudor</p> <p><input type="checkbox"/> persona, distinta del deudor o codeudor, obligada al pago de los impuestos, derechos y otras medidas, o de otros créditos relacionados con los mismos, en virtud de las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante</p> <p><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas físicas:</p>

	<p>Nombre(s):  Apellidos:  Dirección: <input type="checkbox"/> conocida — <input type="checkbox"/> supuesta  Calle y número:  Otros datos de la dirección:  Código postal y población:  País</p> <p><input type="checkbox"/> <i>O cuando se trate de personas jurídicas:</i>  Nombre de la empresa:  Naturaleza jurídica:  Dirección: <input type="checkbox"/> conocida — <input type="checkbox"/> supuesta  Calle y número:  Otros datos de la dirección:  Código postal y población:  País</p>
6	<p>DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO O DOCUMENTOS NOTIFICADOS, que se comunicará al destinatario.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p><b>ESTA CASILLA PUEDE MULTIPLICARSE</b></p> </div>
A	<p>Número de referencia: ...</p> <p>Fecha de establecimiento: 20YYMMDD</p>
B	<p>Naturaleza del documento notificado:</p> <p><input type="checkbox"/> Liquidación tributaria  <input type="checkbox"/> Orden de pago  <input type="checkbox"/> Resolución de un recurso administrativo  <input type="checkbox"/> Otro documento administrativo: cuadro de texto libre con posibilidad de traducción  <input type="checkbox"/> Sentencia o auto de [nombre del órgano jurisdiccional]  <input type="checkbox"/> Otro documento judicial: cuadro de texto libre con posibilidad de traducción</p>
C	<p>Denominación del crédito o créditos en cuestión (en la lengua del Estado solicitante):</p>
D	<p>Naturaleza del crédito o créditos en cuestión:</p> <p><input type="checkbox"/> a) <i>derechos de aduana</i>  <input type="checkbox"/> b) <i>impuesto sobre el valor añadido</i>  <input type="checkbox"/> c) <i>impuestos especiales</i>  <input type="checkbox"/> d) <i>impuesto sobre la renta o el patrimonio</i>  <input type="checkbox"/> e) <i>impuesto sobre las primas de seguros</i>  <input type="checkbox"/> f) <i>impuesto de sucesiones y donaciones</i>  <input type="checkbox"/> g) <i>impuestos y derechos nacionales sobre bienes inmuebles (distintos de los mencionados anteriormente)</i>  <input type="checkbox"/> h) <i>impuestos y derechos nacionales sobre el uso o la propiedad de medios de transporte</i>  <input type="checkbox"/> i) <i>otros impuestos y derechos recaudados por el Estado solicitante o en su nombre</i>  <input type="checkbox"/> j) <i>impuestos y derechos recaudados por las subdivisiones territoriales o administrativas del Estado solicitante, o en nombre de estas, salvo los percibidos por las autoridades locales</i>  <input type="checkbox"/> k) <i>impuestos y derechos recaudados por los entes locales o en su nombre</i>  <input type="checkbox"/> l) <i>otros créditos basados en impuestos</i>  <input type="checkbox"/> m) <i>restituciones, intervenciones y otras medidas que formen parte del sistema de financiación total o parcial del Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), incluidos los importes que hayan de recaudarse en el marco de estas acciones, así como las exacciones y otros derechos previstos en la organización común del mercado del azúcar</i></p>

E	<p>Importe del crédito o créditos en cuestión, en la moneda de [Nombre del Estado solicitante]:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Importe principal:</li> <li><input type="checkbox"/> Sanciones y multas administrativas:</li> <li><input type="checkbox"/> Intereses hasta 20AA.MM.DD:</li> <li><input type="checkbox"/> Costas hasta 20AA.MM.DD:</li> <li><input type="checkbox"/> Tasas por los certificados y documentos similares emitidos en relación con los procedimientos administrativos relativos al impuesto/derecho en cuestión:</li> <li><input type="checkbox"/> Importe total de este crédito:</li> </ul>
F	<p>El importe mencionado en el punto E debe abonarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> antes del 20AA.MM.DD</li> <li><input type="checkbox"/> en el plazo de ... días naturales a partir de la fecha de la presente notificación</li> <li><input type="checkbox"/> de manera inmediata</li> </ul> <p>El pago debe efectuarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Titular de la cuenta bancaria:</li> <li>— Nombre de la entidad bancaria:</li> <li>— Número de cuenta bancaria (IBAN):</li> <li>— Código bancario internacional (BIC):</li> <li>— Referencia de pago que debe utilizarse:</li> </ul>
G	<p>El destinatario tiene la posibilidad de responder al documento o documentos notificados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Último día para responder: 20YYMMDD</li> <li><input type="checkbox"/> Plazo para responder: ... <input type="checkbox"/> días naturales <input type="checkbox"/> semanas <input type="checkbox"/> meses a partir de <input type="checkbox"/> la fecha de la presente notificación</li> <li><input type="checkbox"/> el establecimiento del documento o documentos notificados</li> <li><input type="checkbox"/> 20AA.MM.DD</li> </ul> <p><input type="checkbox"/> Nombre y dirección de la autoridad a la que se puede enviar una respuesta:</p>
H	<p>Posibilidad de impugnar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> El plazo de impugnación del crédito o del documento o documentos notificados ya ha finalizado.</li> <li><input type="checkbox"/> Último día para impugnar el crédito:</li> <li><input type="checkbox"/> Plazo para impugnar el crédito: <input type="checkbox"/> días naturales <input type="checkbox"/> semanas <input type="checkbox"/> meses a partir de <input type="checkbox"/> la fecha de la presente notificación <input type="checkbox"/> el establecimiento del documento o documentos notificados <input type="checkbox"/> otra fecha:</li> </ul> <p><input type="checkbox"/> Nombre y dirección de la autoridad ante la que ha de presentarse la impugnación:</p> <p><input type="checkbox"/> Debe informarse al destinatario de que la ejecución puede comenzar antes de que finalice el plazo para impugnar el crédito.</p>
I	<p>Oficina responsable del documento o documentos que se adjuntan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Nombre:</li> <li>— Calle y número:</li> <li>— Otros datos de la dirección:</li> <li>— Código postal y población:</li> <li>— País:</li> <li>— Teléfono:</li> <li>— Correo electrónico:</li> <li>— Sitio web:</li> <li>— Lengua en la que puede contactar con dicha oficina:</li> </ul> <p>La información adicional relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> el documento o documentos notificados</li> <li><input type="checkbox"/> y/o la posibilidad de impugnar las obligaciones puede obtenerse en:</li> <li><input type="checkbox"/> la mencionada oficina responsable del documento o documentos adjuntos, y/o</li> <li><input type="checkbox"/> la siguiente oficina: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Nombre:</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Calle y número:</li> <li>— Otros datos de la dirección:</li> <li>— Código postal y población:</li> <li>— País:</li> <li>— Teléfono:</li> <li>— Correo electrónico:</li> <li>— Sitio web:</li> <li>— Lengua en la que puede contactar con dicha oficina:</li> </ul>
J)	[CAMPO DE TEXTO LIBRE]

#### 7. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN

Fecha	N.º	Mensaje	Autoridad solicitante	Autoridad requerida
fecha	1 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida acusa recibo de la solicitud.		
fecha	2 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida invita a la autoridad solicitante a completar la solicitud proporcionando la siguiente información adicional:		
fecha	3 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida afirma no haber recibido aún la información adicional requerida y no dará curso a su solicitud si no recibe esta información antes del 20AA.MM.DD.		
fecha	4 <input type="checkbox"/>	La autoridad solicitante:		
	<input type="checkbox"/>	a	proporciona, previa solicitud, la siguiente información adicional:	
	<input type="checkbox"/>	b	no se halla en condiciones de facilitar la información adicional solicitada (Debido a que: )	
fecha	5 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida acusa recibo de la información adicional y declara estar en condiciones de dar curso a la solicitud.		
fecha	6 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida no presta asistencia y archiva el caso porque:		
	<input type="checkbox"/>	a	No tiene competencia para ninguno de los impuestos a los que se refiere la solicitud.	
	<input type="checkbox"/>	b	El crédito o los créditos es/son más antiguo(s) de lo previsto en el Protocolo.	
	<input type="checkbox"/>	c	La autoridad solicitante no proporcionó toda la información adicional requerida.	
	<input type="checkbox"/>	d	Otro motivo:	
fecha	7 <input type="checkbox"/>	La autoridad solicitante solicita ser informada sobre el estado actual de su solicitud.		
fecha	8 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida certifica:		
	<input type="checkbox"/>	a	que el/los documento(s) ha(n) sido notificado(s) al destinatario, con efectos legales de acuerdo con la legislación nacional del Estado de la autoridad requerida, el 20AA.MM.DD.	
			La notificación se efectuó de la siguiente manera:	
		<input type="checkbox"/>	al destinatario en persona	
		<input type="checkbox"/>	por correo postal	
		<input type="checkbox"/>	por correo electrónico	

		<input type="checkbox"/> por correo certificado <input type="checkbox"/> por agente judicial <input type="checkbox"/> por otro procedimiento
	<input type="checkbox"/> b	que el documento o documentos mencionados no han podido ser notificados al interesado por los siguientes motivos: <input type="checkbox"/> no se conoce la identidad del destinatario o destinatarios <input type="checkbox"/> fallecimiento del destinatario o destinatarios <input type="checkbox"/> el destinatario o los destinatarios ha(n) abandonado el país. Su nueva dirección es la siguiente: <input type="checkbox"/> otros:
fecha	9 <input type="checkbox"/>	La autoridad solicitante retira su solicitud de notificación.
fecha	10 <input type="checkbox"/>	Otros: comentario de <input type="checkbox"/> la autoridad solicitante o <input type="checkbox"/> la autoridad requerida

## Modelo E - Petición de cobro o solicitud de medidas cautelares

PETICIÓN DE  MEDIDAS DE COBRO

Basada en el artículo PVAT.25 del Protocolo entre la Unión Europea y el Reino Unido relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos (en lo sucesivo, «el Protocolo»)

Y/O  MEDIDAS CAUTELARES

Basada en el artículo PVAT.31 del Protocolo entre la Unión Europea y el Reino Unido relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos.

Referencia: AA\_RA\_aaaaaaaa\_rrrrrrrrrr\_20AAMDD\_xxxxxx\_RR(RP)

Naturaleza del crédito o los créditos:

- a) *derechos de aduana*
- b) *impuesto sobre el valor añadido*
- c) *impuestos especiales*
- d) *impuesto sobre la renta o el patrimonio*
- e) *impuesto sobre las primas de seguros*
- f) *impuesto de sucesiones y donaciones*
- g) *impuestos y derechos nacionales sobre bienes inmuebles (distintos de los mencionados anteriormente)*
- h) *impuestos y derechos nacionales sobre el uso o la propiedad de medios de transporte*
- i) *otros impuestos y derechos recaudados por el Estado solicitante o en su nombre*
- j) *impuestos y derechos recaudados por las subdivisiones territoriales o administrativas del Estado solicitante, o en nombre de estas, salvo los percibidos por las autoridades locales*
- k) *impuestos y derechos recaudados por los entes locales o en su nombre*

l) otros créditos basados en impuestos

m) *restituciones, intervenciones y otras medidas que formen parte del sistema de financiación total o parcial del Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), incluidos los importes que hayan de recaudarse en el marco de estas acciones, así como las exacciones y otros derechos previstos en la organización común del mercado del sector del azúcar*

1. ESTADO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE

<p>A. Autoridad solicitante</p> <p>País: Nombre: Teléfono: Referencia del expediente:</p> <p>Nombre del funcionario que tramita la solicitud: Conocimientos lingüísticos:</p>		<p>B. Oficina que inicia la solicitud</p> <p>Nombre: Dirección: Código postal: Población/ciudad: Teléfono: Correo electrónico: Referencia del expediente: Nombre del funcionario que tramita la solicitud:</p>
---	--	--

2. ESTADO DE LA AUTORIDAD REQUERIDA

<p>A. Autoridad requerida</p> <p>País: Nombre: Teléfono: Referencia del expediente:</p> <p>Nombre del funcionario que tramita la solicitud: Conocimientos lingüísticos:</p>		<p>B. Oficina que tramita la solicitud</p> <p>Nombre: Dirección: Código postal: Población/ciudad: Teléfono: Correo electrónico: Referencia del expediente: Nombre del funcionario que tramita la solicitud:</p>
---	--	---

3. INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD

- Esta solicitud incluye los créditos de más de cinco años, que empezarán a contar a partir de la fecha de su vencimiento hasta la fecha de la solicitud inicial de asistencia (en caso de que se impugnen los créditos o los instrumentos que permiten la ejecución: a partir del momento en que el crédito o el instrumento que permita la ejecución del cobro ya no puedan impugnarse).
- Para este crédito o créditos, la solicitud se basa en las siguientes circunstancias:
  - La presente solicitud está relacionada con otra solicitud de 20AA.MM.DD, que fue tramitada por la autoridad requerida con el siguiente número de referencia: [opcional]
  - Otro:
  - El importe total de los créditos para los que se solicita asistencia no es inferior al umbral.
  - El importe total de los créditos de la presente solicitud es inferior al umbral, pero la presente solicitud se envía por el siguiente motivo:
    - la presente solicitud está conectada con otra solicitud y el importe total de las solicitudes es superior al umbral.
    - Otro:

- 
- Se envía una solicitud similar a la siguiente autoridad o autoridades competentes del Estado de la autoridad requerida:
  - Se envía una solicitud similar a la siguiente autoridad o autoridades competentes del siguiente Estado o Estados:
  - El crédito o créditos son objeto de un instrumento que permite su ejecución en el Estado solicitante.
  - El crédito o créditos no son aún objeto de un instrumento que permite su ejecución en el Estado solicitante.
  - El crédito o créditos no han sido impugnados.
  - El crédito o créditos ya no pueden impugnarse mediante un recurso administrativo o judicial.
  - El crédito o créditos están impugnados pero las disposiciones legales y reglamentarias y las prácticas administrativas vigentes en el Estado de la autoridad solicitante permiten el cobro de un crédito impugnado.

- 
- En el Estado de la autoridad solicitante se han iniciado procedimientos de cobro adecuados, pero no conducirán al pago de un importe substancial.
  - Es evidente que no se dispone de bienes a efectos de cobro en el Estado solicitante o que dichos procedimientos no dan lugar al pago de un importe sustancial, y la autoridad solicitante posee información específica que indica que la persona afectada dispone de bienes en el Estado requerido.
  - El recurso a estos procedimientos en el Estado solicitante da lugar a dificultades desproporcionadas.
  - Esta solicitud de medidas cautelares está basada en las razones mencionadas en el documento o documentos adjuntos.
  - Esta solicitud va acompañada de un instrumento que permite la adopción de medidas cautelares en el Estado solicitante.
  - Solicito que no se informe al deudor/otra persona interesada antes de las medidas cautelares.

- 
- Póngase en contacto conmigo si se produce la siguiente situación específica (utilizando el recuadro de texto libre al final del modelo de solicitud):

- 
- La autoridad solicitante devolverá los importes ya transferidos si el resultado del litigio resulta favorable a la parte interesada.

- 
- Caso delicado:
- 

#### 4. INSTRUCCIONES PARA EL PAGO

##### A. El importe del crédito cobrado debe enviarse a:

- Número de cuenta bancaria (IBAN):
- Código bancario internacional (BIC):
- Nombre de la entidad bancaria:
- Nombre del titular de la cuenta:
- Dirección del titular de la cuenta:
- Referencia de pago que debe utilizarse al efectuar la transferencia:

##### B. El pago fraccionado:

- se admite sin necesidad de consultas adicionales
  - se admite exclusivamente previa consulta (para la misma, utilícese la casilla 7, punto 20)
  - no se admite
  - Tenga en cuenta que los acuerdos sobre el pago fraccionado no afectan al plazo de prescripción en el Estado solicitante. Si se acuerda el pago fraccionado, deberá finalizar antes de la fecha en que finalice el plazo de prescripción, que es el:
-

## 5. INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA A LA QUE SE REFIERE LA SOLICITUD

A	<p>Se solicita el cobro o la adopción de medidas cautelares en relación con:</p> <p><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas físicas:  Nombre(s):  Apellidos:  Nombre de soltera (nombre de nacimiento):  Fecha de nacimiento:  Lugar de nacimiento:  Número IVA:  Número de identificación fiscal:  Otros datos de identificación:  Dirección de esta persona jurídica: <input type="checkbox"/> conocida — <input type="checkbox"/> supuesta  Calle y número:  Otros datos de la dirección:  Código postal y población:</p> <p><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas jurídicas:  Naturaleza jurídica:  Nombre de la empresa:  Número IVA:  Número de identificación fiscal:  Otros datos de identificación:  Dirección de esta persona jurídica: <input type="checkbox"/> conocida — <input type="checkbox"/> supuesta  Calle y número:  Otros datos de la dirección:  Código postal y población:</p> <p>— otra información relativa a esta persona:  <input type="checkbox"/> Representante legal  Nombre:  Otros datos de la dirección: <input type="checkbox"/> conocida — <input type="checkbox"/> supuesta  Calle y número:  Código postal y población:  País:</p>
B	Otra información pertinente relativa a esta solicitud y/o persona
1 <input type="checkbox"/>	<p>La(s) siguiente(s) persona(s) es(son) codeudor(es): [Debe ser posible añadir los nombres de más de una de tales personas]</p> <p>— Identidad de esta persona:</p> <p><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas físicas:  Nombre:  Fecha de nacimiento:  Número IVA:  Número de identificación fiscal:  Calle y número:  Otros datos de la dirección:  Código postal y población:</p> <p><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas jurídicas:  Naturaleza jurídica:  Nombre de la empresa:  Número IVA:  Número de identificación fiscal:  Calle y número:  Otros datos de la dirección:  Código postal y población:</p> <p>— otra información relativa a este (estos) codeudor(es):</p>

<p>2 <input type="checkbox"/></p>	<p>La(s) siguiente(s) persona(s) está(n) en posesión de bienes pertenecientes a la persona a la que se refiere esta solicitud: [Debe ser posible añadir los nombres de más de una de tales personas]</p> <p>— Identidad de esta persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas físicas: Nombre: Fecha de nacimiento: Número IVA: Número de identificación fiscal: Calle y número: Otros datos de la dirección: Código postal y población:</li> <li><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas jurídicas: Naturaleza jurídica: Nombre de la empresa: Número IVA: Número de identificación fiscal: Calle y número: Otros datos de la dirección: Código postal y población:</li> </ul> <p>— bienes o derechos en posesión de esa otra persona:</p>
<p>3 <input type="checkbox"/></p>	<p>La(s) siguiente(s) persona(s) tiene(n) deudas con la persona a la que se refiere esta solicitud: [Debe ser posible añadir los nombres de más de una de tales personas]</p> <p>— Identidad de esta persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas físicas: Nombre: Fecha de nacimiento: Número IVA: Número de identificación fiscal: Calle y número: Otros datos de la dirección: Código postal y población:</li> <li><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas jurídicas: Naturaleza jurídica: Nombre de la empresa: Número IVA: Número de identificación fiscal: Calle y número: Otros datos de la dirección: Código postal y población:</li> </ul> <p>— (futuras) deudas de esta otra persona:</p>
<p>4 <input type="checkbox"/></p>	<p>Hay otra(s) persona(s) que no es(son) la(s) persona(s) a la(s) que se refiere esta solicitud, que está(n) obligada(s) al pago de los impuestos, derechos y otras medidas, o de otras deudas relacionadas con estos impuestos, derechos y otras medidas en virtud de las disposiciones legales del Estado solicitante. [Debe ser posible añadir los nombres de más de una de tales personas]</p> <p>— Identidad de esta persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas físicas: Nombre: Fecha de nacimiento: Número IVA: Número de identificación fiscal: Calle y número: Otros datos de la dirección: Código postal y población:</li> </ul>

	<input type="checkbox"/> Cuando se trate de personas jurídicas: Naturaleza jurídica: Nombre de la empresa: Número IVA: Número de identificación fiscal: Calle y número: Otros datos de la dirección: Código postal y población: — Razón o naturaleza de la responsabilidad de esta otra persona:
--	--

## 6. DESCRIPCIÓN DEL (DE LOS) CRÉDITO(S):

Esta casilla puede multiplicarse.
-----------------------------------

A	El crédito o los créditos mencionados a continuación deben considerarse como: <input type="checkbox"/> el crédito o los créditos iniciales, objeto de un instrumento que permite su ejecución en el Estado requerido. <input type="checkbox"/> el crédito o los créditos revisados, objeto de un instrumento revisado que permite su ejecución en el Estado requerido. <input type="checkbox"/> Fecha de emisión del instrumento uniforme original que permite la ejecución: <input type="checkbox"/> Motivo de la revisión: resolución judicial de: <input type="checkbox"/> Motivo de la revisión: resolución administrativa de:
B	Moneda del país que emite el presente documento: Moneda del país en el que se llevará a cabo el cobro: Tipo de cambio aplicado:
C	Identificación de la solicitud
	1 Referencia:
	2 Naturaleza del crédito: <input type="checkbox"/> a) <i>derechos de aduana</i> <input type="checkbox"/> b) <i>impuesto sobre el valor añadido</i> <input type="checkbox"/> c) <i>impuestos especiales</i> <input type="checkbox"/> d) <i>impuesto sobre la renta o el patrimonio</i> <input type="checkbox"/> e) <i>impuesto sobre las primas de seguros</i> <input type="checkbox"/> f) <i>impuesto de sucesiones y donaciones</i> <input type="checkbox"/> g) <i>impuestos y derechos nacionales sobre bienes inmuebles (distintos de los mencionados anteriormente)</i> <input type="checkbox"/> h) <i>impuestos y derechos nacionales sobre el uso o la propiedad de medios de transporte</i> <input type="checkbox"/> i) <i>otros impuestos y derechos recaudados por el Estado solicitante o en su nombre</i> <input type="checkbox"/> j) <i>impuestos y derechos recaudados por las subdivisiones territoriales o administrativas del Estado solicitante, o en nombre de estas, salvo los percibidos por las autoridades locales</i> <input type="checkbox"/> k) <i>impuestos y derechos recaudados por los entes locales o en su nombre</i> <input type="checkbox"/> l) <i>otros créditos basados en impuestos</i> <input type="checkbox"/> m) <i>restituciones, intervenciones y otras medidas que formen parte del sistema de financiación total o parcial del Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), incluidos los importes que hayan de recaudarse en el marco de estas acciones, así como las exacciones y otros derechos previstos en la organización común del mercado del sector del azúcar</i>
	3 Denominación del impuesto/derecho en cuestión:

4	Periodo o fecha al que se refiere: <input type="checkbox"/> Período: <input type="checkbox"/> Fecha:
5	Fecha de liquidación del crédito:
6	Fecha a partir de la cual es posible la ejecución:
7	Último día del período de limitación: <i>[no se copiará en la versión impresa del instrumento uniforme que permite la ejecución]</i> .
8	Importe del crédito aún pendiente: — importe en la moneda del Estado solicitante — importe en la moneda en el Estado requerido — pendiente inicialmente [opcional] — aún pendiente <input type="checkbox"/> importe principal: <input type="checkbox"/> sanciones y tasas administrativas: <input type="checkbox"/> intereses hasta el día anterior al día de envío de la solicitud: <input type="checkbox"/> costas hasta el día anterior al día de envío de la solicitud: <input type="checkbox"/> tasas por los certificados y documentos similares emitidos en relación con los procedimientos administrativos relativos a los impuestos y derechos en cuestión: <input type="checkbox"/> importe total de este crédito:
9	Fecha de notificación del instrumento inicial que permite la ejecución del crédito en [nombre del Estado solicitante]: (o: no hay información disponible)
10	<input type="checkbox"/> oficina responsable de la liquidación de la deuda: — Nombre: — Calle y número: — Otros datos de la dirección: — Código postal y población: — País: — Teléfono: — Correo electrónico: — Sitio web: — Lengua en la que puede contactar con dicha oficina: Información adicional en relación con el crédito o sobre las posibilidades de impugnar la obligación de pago puede obtenerse en: <input type="checkbox"/> la oficina responsable de la liquidación de la deuda: <input type="checkbox"/> la oficina responsable del instrumento uniforme que permite la ejecución: — Nombre: — Calle y número: — Otros datos de la dirección: — Código postal y población: — País: — Teléfono: — Correo electrónico: — Sitio web: — Lengua en la que puede contactar con dicha oficina:
11	Identificación de las personas afectadas en el instrumento o instrumentos nacionales que permiten la ejecución y en el instrumento o instrumentos uniformes que permiten la ejecución:
a	El instrumento uniforme que permite la ejecución debe mencionar a la persona a la que se refiere esta solicitud (véase la casilla 5A). Motivo de la obligación: <input type="checkbox"/> deudor principal <input type="checkbox"/> codeudor <input type="checkbox"/> persona, distinta del deudor o codeudor, obligada al pago de los impuestos, derechos y otras medidas, o de otros créditos relacionados con los mismos en virtud de las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante.

		b	(Esta casilla puede multiplicarse) También debe mencionarse a la(s) siguiente(s) persona(s): <input type="checkbox"/> en el mismo instrumento uniforme que permite la ejecución <input type="checkbox"/> en otro instrumento uniforme que permite la ejecución, en relación con el mismo crédito:
			<input type="checkbox"/> <i>Cuando se trate de personas físicas</i> Nombre(s): Apellidos: Nombre de soltera (nombre de nacimiento): Fecha de nacimiento: Lugar de nacimiento: Número IVA: Número de identificación fiscal: Otros datos de identificación: Dirección de esta persona jurídica: <i>conocida — supuesta</i> Calle y número: Otros datos de la dirección: Código postal y población:  <input type="checkbox"/> <i>O cuando se trate de personas jurídicas:</i> Naturaleza jurídica: Nombre de la empresa: Número IVA: Número de identificación fiscal: Otros datos de identificación: Dirección de esta persona jurídica: <i>conocida — supuesta</i> Calle y número: Otros datos de la dirección: Código postal y población:
			Motivo de la obligación: <input type="checkbox"/> deudor principal <input type="checkbox"/> codeudor <input type="checkbox"/> persona, distinta del deudor o codeudor, obligada al pago de los impuestos, derechos otras medidas, o de otros créditos relacionados con los mismos en virtud de las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante
D	<input type="checkbox"/>		El siguiente crédito se añadirá al mismo instrumento uniforme que permite la ejecución que acompaña a esta solicitud.
	<input type="checkbox"/>		El siguiente crédito se añadirá a otro instrumento uniforme que permite la ejecución que acompaña a la misma solicitud.
E			Importe total del crédito o créditos: — en la moneda del Estado solicitante:..... — en la moneda del Estado requerido:..... — en EUR:.....
F			[Campo de texto libre]

7. SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD		Autoridad solicitante	Autoridad requerida
fecha	1 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida acusa recibo de la solicitud.	
fecha <input type="checkbox"/> Inclúyase con el acuse de recibo	2 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida invita a la autoridad solicitante a completar la solicitud proporcionando la siguiente información adicional:	
fecha	3 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida afirma no haber recibido aún la información adicional requerida y no dará curso a su solicitud si no recibe esta información antes del 20AA.MM.DD.	
fecha	4	La autoridad solicitante:	
	<input type="checkbox"/>	a	proporciona, previa solicitud, la siguiente información adicional:
	<input type="checkbox"/>	b	no se halla en condiciones de facilitar la información adicional solicitada (Debido a que: )
fecha	5 <input type="checkbox"/>	La autoridad requerida acusa recibo de la información adicional y declara estar en condiciones de dar curso a la solicitud.	
fecha	6	La autoridad requerida no presta asistencia y archiva el caso porque:	
	<input type="checkbox"/>	a	No tiene competencia para ninguno de los créditos a los que se refiere la solicitud.
	<input type="checkbox"/>	b	No tiene competencia para los siguientes créditos a los que se refiere la solicitud.
	<input type="checkbox"/>	c	El crédito o los créditos es/son más antiguo(s) de lo previsto en el Protocolo.
	<input type="checkbox"/>	d	La cantidad total es inferior al umbral previsto en el Protocolo.
	<input type="checkbox"/>	e	La autoridad solicitante no proporcionó toda la información adicional requerida.
	<input type="checkbox"/>	f	Otro motivo:
fecha	7 <input type="checkbox"/>	La autoridad solicitante solicita ser informada sobre el estado actual de su solicitud.	
fecha	8	La autoridad requerida rehúsa adoptar la medida o medidas solicitadas por la siguiente razón:	
	<input type="checkbox"/>	a	la legislación y las prácticas de mi país no permiten proceder a actuaciones de cobro de créditos que están impugnados.
	<input type="checkbox"/>	b	la legislación y las prácticas de mi país no permiten adoptar medidas cautelares en relación con créditos que están impugnados.
	9	La autoridad requerida ha procedido a las siguientes actuaciones para realizar el cobro y/o ejecutar las medidas cautelares:	
fecha	<input type="checkbox"/>	a	Establecimiento de contacto con el deudor y solicitud de pago con fecha de 20AA.MM.DD.
fecha	<input type="checkbox"/>	b	Negociación de un pago fraccionado.
fecha	<input type="checkbox"/>	c	Inicio de un procedimiento de ejecución el 20AA.MM.DD.
		Se han adoptado las siguientes medidas:	

	<input type="checkbox"/>	d	<p>Inicio de las medidas cautelares el 20AA.MM.DD.</p> <p>Se han adoptado las siguientes medidas:</p>
	<input type="checkbox"/>	e	<p>La autoridad requerida informa a la autoridad solicitante de que las medidas que ha adoptado [descritas en las letras c) y/o d) supra] tienen el siguiente efecto sobre el plazo de prescripción:</p> <p><input type="checkbox"/> suspensión</p> <p><input type="checkbox"/> interrupción</p> <p><input type="checkbox"/> prolongación <input type="checkbox"/> hasta el 20AA.MM.DD –</p> <p><input type="checkbox"/> con xx años/meses/semanas/días</p> <p>Solicita al Estado solicitante que indique si las disposiciones legales vigentes en el Estado solicitante no prevén el mismo efecto.</p>
	<input type="checkbox"/>	f	<p>La autoridad requerida informa a la autoridad solicitante de que la suspensión, interrupción o prolongación del plazo de prescripción no es posible con arreglo a las disposiciones legales del Estado requerido.</p> <p>La autoridad requerida solicita ser informada de si las medidas adoptadas [descritas en las letras c) y/o d) supra] han interrumpido, suspendido o prolongado el plazo para el cobro y, en caso afirmativo, que le sea comunicado el nuevo plazo.</p>
fecha	10		El procedimiento sigue en curso; se informará a la autoridad requerida de los cambios que se produzcan.
fecha	11	a	La autoridad solicitante confirma lo siguiente: como resultado de la actuación mencionada en el punto 9, el plazo ha sido modificado. El nuevo plazo límite es el: ...
	<input type="checkbox"/>	b	Mi normativa nacional no prevé la suspensión, interrupción o prolongación del plazo de prescripción.
	12		La autoridad requerida informa a la autoridad solicitante de que:
fecha	<input type="checkbox"/>	a	<p>El crédito ha sido cobrado íntegramente a fecha de 20AA.MM.DD</p> <p>— del cual, el siguiente importe (indíquese la cifra en la moneda del Estado de la autoridad requerida), corresponde al crédito mencionado en la solicitud:</p> <p>— del cual el siguiente importe se refiere a los intereses cobrados en virtud de las disposiciones legales del Estado de la autoridad requerida:</p>
fecha	<input type="checkbox"/>	b	<p>El crédito ha sido parcialmente cobrado a fecha de 20AA.MM.DD,</p> <p>— por el siguiente importe (indíquese la cifra en la moneda del Estado de la autoridad requerida):</p> <p>— del cual el siguiente importe corresponde al crédito mencionado en la solicitud:</p> <p>— del cual el siguiente importe se refiere a los intereses cobrados en virtud de las disposiciones legales del Estado de la autoridad requerida:</p> <p><input type="checkbox"/> no emprenderá otras actuaciones.</p> <p><input type="checkbox"/> proseguirá el procedimiento de cobro.</p>

fecha	<input type="checkbox"/>	c	se han adoptado medidas cautelares.  (se solicita a la autoridad requerida que indique la naturaleza de dichas medidas:)
fecha	<input type="checkbox"/>	d	se ha acordado el siguiente pago fraccionado:
fecha	13		La autoridad requerida confirma que no se ha podido proceder al cobro o que no se adoptarán medidas cautelares en relación con una parte o la totalidad del crédito, y que el caso se archivará por los siguientes motivos:
	<input type="checkbox"/>	a	No se conoce la identidad del interesado.
	<input type="checkbox"/>	b	Se conoce la identidad del interesado, pero este ha trasladado su residencia a:
	<input type="checkbox"/>	c	Se conoce la identidad del interesado, pero este ha trasladado su residencia y no se dispone de su nueva dirección.
	<input type="checkbox"/>	d	El interesado falleció el AAAA.MM.DD.
	<input type="checkbox"/>	e	El deudor/codeudor es insolvente.
	<input type="checkbox"/>	f	El deudor/codeudor se ha declarado en quiebra y el crédito ha sido reclamado. Fecha del auto: ... — Fecha de la liberación: ...
	<input type="checkbox"/>	g	El deudor/codeudor se ha declarado en quiebra/no es posible efectuar ningún cobro
		h	Otros:
fecha	14 <input type="checkbox"/>		La autoridad solicitante confirma que el caso ha quedado archivado.
fecha	15 <input type="checkbox"/>		La autoridad requerida informa a la autoridad solicitante de que ha recibido notificación de que se ha incoado un procedimiento de impugnación del crédito o el instrumento que permite su ejecución y que suspenderá el procedimiento de ejecución. Además:
	<input type="checkbox"/>	a	ha adoptado medidas cautelares para garantizar el cobro del crédito con fecha de...
	<input type="checkbox"/>	b	solicita a la autoridad solicitante que le informe de si debe cobrarse el crédito.
	<input type="checkbox"/>	c	informa a la autoridad solicitante de que las disposiciones legales y reglamentarias y las prácticas administrativas vigentes en el Estado en el que se halla establecida no permiten el cobro del crédito mientras este se encuentre impugnado.
fecha	16 <input type="checkbox"/>		La autoridad solicitante, tras ser informada de que se ha incoado un procedimiento de impugnación del crédito o del instrumento que permite su ejecución:
	<input type="checkbox"/>	a	pide a la autoridad requerida que suspenda cualquier actuación que haya iniciado.
	<input type="checkbox"/>	b	pide a la autoridad requerida que adopte las medidas cautelares necesarias para garantizar el cobro del crédito.
	<input type="checkbox"/>	c	pide a la autoridad requerida que proceda al (que prosiga con) el cobro del crédito.
fecha	17 <input type="checkbox"/>		La autoridad requerida informa a la autoridad solicitante de que las disposiciones legales y reglamentarias y las prácticas administrativas vigentes en el Estado en el que se halla establecida no le permiten llevar a cabo la actuación solicitada:
	<input type="checkbox"/>		en virtud del punto 16, letra b).
	<input type="checkbox"/>		en virtud del punto 16, letra c).

---

fecha	18	La autoridad solicitante:
	<input type="checkbox"/>	a modifica la petición de cobro/solicitud de medidas cautelares
		<input type="checkbox"/> de acuerdo con la resolución sobre la impugnación del crédito [esta información sobre la resolución se indicará en la casilla 6A]
		<input type="checkbox"/> debido a que una parte del crédito ha sido abonada directamente a la autoridad solicitante
		<input type="checkbox"/> por otros motivos: ....
	<input type="checkbox"/>	b pide a la autoridad requerida que reanude el procedimiento de ejecución puesto que la impugnación no ha sido favorable al deudor (resolución del órgano competente en este asunto de...).

---

fecha	19	La autoridad solicitante retira la presente petición de cobro/solicitud de adopción de medidas cautelares por los motivos que se exponen a continuación:
	<input type="checkbox"/>	a El importe se ha abonado directamente a la autoridad solicitante.
	<input type="checkbox"/>	b Ya ha vencido el plazo para proceder al cobro.
	<input type="checkbox"/>	c El crédito o créditos han sido cancelados por un órgano nacional jurisdiccional o administrativo.
	<input type="checkbox"/>	d Se ha anulado el instrumento que permite la ejecución.
	<input type="checkbox"/>	e Otro motivo: ...

---

fecha	20	Otros: comentario de <input type="checkbox"/> la autoridad solicitante o <input type="checkbox"/> la autoridad requerida
	<input type="checkbox"/>	(Añada cada comentario precedido de la fecha)

---

**Datos estadísticos sobre la aplicación del título II [Cooperación administrativa y lucha contra el fraude en el ámbito del IVA]**

**Modelo para la comunicación de datos estadísticos por parte de los Estados contemplado en el artículo PVAT.18 del Protocolo entre la Unión Europea y el Reino Unido relativo a la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro de créditos correspondientes a determinados impuestos y derechos («el Protocolo»)**

<b>Estado:</b>		
<b>Año:</b>		

**Parte A: Estadísticas por Estado:**

	Art. PVAT. 7 y 8 del Protocolo					Art. PVAT.10 del Protocolo		Art. PVAT.16 del Protocolo				Art. PVAT.12 del Protocolo	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	Solicitudes de información recibidas	Solicitudes de información enviadas	Respuestas tardías o pendientes	Respuestas recibidas en el plazo de un mes	Notificaciones en virtud del art. PVAT.8, apartado 3, del Protocolo	Información recibida espontáneamente	Información enviada espontáneamente	Solicitudes de información de retorno entrantes	Información de retorno enviada	Solicitudes de información de retorno salientes	Información de retorno recibida	Solicitudes de notificación administrativa recibidas	Solicitudes de notificación administrativa enviadas
AT													
BE													
BG													
CY													
CZ													
DE													
DK													
EE													
EL													
ES													
FI													

FR													
GB													
HR													
HU													
IE													
IT													
LT													
LU													
LV													
MT													
NL													
PL													
PT													
RO													
SE													
SI													
SK													
XI													
XU													
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Parte B: Otras estadísticas globales:**

<b>Estadísticas sobre operadores</b>	
14 (*)	Número de operadores que han declarado adquisiciones intracomunitarias durante el año natural
15 (*)	Número de operadores que han declarado entregas intracomunitarias de bienes y/o servicios durante el año natural
<b>Estadísticas sobre controles e investigaciones</b>	
16	Número de veces en las que se ha utilizado el art. PVAT.13 del Protocolo (presencia en oficinas administrativas y participación en investigaciones administrativas en otros Estados)
17	Número de controles simultáneos que ha iniciado el Estado (art. PVAT.14 del Protocolo)
18	Número de controles simultáneos en los que ha participado el Estado (art. PVAT.14 del Protocolo)
<b>Estadísticas sobre el intercambio automático de información sin solicitud previa [Reglamento refundido (UE) n.º 79/2012 de la Comisión]</b>	
19 (*)	Cantidad de números de identificación fiscal a efectos del IVA asignados a los sujetos pasivos no establecidos en su Estado [artículo 3, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 79/2012]
20 (*)	Volumen de información sobre medios de transporte nuevos [artículo 3, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 79/2012] remitido a otros Estados
<b>Casillas optativas (texto libre)</b>	
21	Cualquier otro intercambio (automático) de información no cubierto por las casillas anteriores.
22	Ventajas y/o resultados de la cooperación administrativa.
(*) Los puntos 14, 15, 19 y 20 no son pertinentes para el Protocolo con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.	

## Modelos de formularios normalizados para la comunicación de las estadísticas sobre el recurso a la asistencia mutua en materia de cobro

La asistencia mutua en materia de cobro basada en el Protocolo relativo a la cooperación administrativa en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido y a la asistencia mutua en materia de cobro en el año: .... notificado por: [nombre del Estado notificante]:												
Estado	Solicitudes de información		Peticiónes de notificación		Solicitudes de medidas cautelares		Peticiónes de cobro					
							Peticiónes recibidas de:			Peticiónes enviadas a:		
	Número de solicitudes recibidas de:	Número de solicitudes enviadas a:	Número de peticiónes recibidas de:	Número de peticiónes enviadas a:	Número de solicitudes recibidas de:	Número de solicitudes enviadas a:	Número	Importe de los créditos en cuestión	Importe de los créditos cobrados durante el año <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>	Número	Importe de los créditos en cuestión	Importe de los créditos cobrados durante el año <sup>(2)</sup> <sup>(3)</sup>
BE-België/Belgique												
BG – България (Bulgaria)												
CZ – Česká Republika												
DK-Danmark												
DE-Deutschland												
IE-Ireland												
EE – Eesti												
EL – Ελλάδα (Ellas)												
ES – España												
FR-France												
HR – Hrvatska												
IT – Italia												
CY – Κύπρος (Kypros)												
LV-Latvija												
LT – Lietuva												
LU-Luxembourg												
HU – Magyarország												
MT – Malta												
NL-Nederland												

AT-Österreich												
PL –Polska												
PT-Portugal												
RO-România												
SI-Slovenija												
SK – Slovensko												
FI-Suomi/Finland												
SE – Sverige												
UK – United Kingdom												
Total												

<sup>(1)</sup> Efectivamente cobrados (no aquellos en relación con los cuales se hayan adoptado medidas cautelares o se haya autorizado un aplazamiento del pago).

<sup>(2)</sup> Estos importes incluyen, asimismo, cualquier deuda en relación con la cual se haya pedido asistencia mutua, pagada directamente por el deudor al Estado solicitante.

<sup>(3)</sup> en € para las notificaciones de los Estados miembros de la UE; en £ para las notificaciones del Reino Unido.